

## Mexicana gana Pulitzer con obra sobre el feminicidio de su hermana

Por Adriana Góchez

**CRISTINA RIVERA** dedica premio por *El invencible verano de Liliana* a su hermana; desea que el galardón abrace a quienes la violencia de género arrebató a un ser. **pág. 26**

## MET GALA DESLUMBRA EN EL JARDÍN DEL TIEMPO

**pág. 27**

ZENDAYA impresionó con un vestido de Maison Margiela.



Foto: Reuters

# La Razón

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 7 DE MAYO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4639

PRECIO \$10.00

INICIA TEMPORADA EL 15 DE MAYO

# Prevén de 35 a 41 ciclones; Otis aún cala y estiman que 5 pegarían a México

ULISES SORIANO

**Pronostica** Meteorológico hasta 50% mayor actividad que el promedio normal en el Atlántico; del total de fenómenos hasta 9 serían huracanes de categoría 3 a 5 y 11 de 1 o 2 **pág. 3**

### Amenazas climáticas

|                      | PACÍFICO | ATLÁNTICO |
|----------------------|----------|-----------|
| Tormentas tropicales | 8-9      | 11-12     |
| Huracanes Cat. 1 o 2 | 4-5      | 5-6       |
| Huracanes Cat. 3 a 5 | 15-18    | 4-5       |

**Proyectan** más probabilidad de impacto en BCS con 13%, Sinaloa y Q.Roo con 10.3% y Veracruz con 8.9%; Protección Civil ya elabora escenarios de impacto

## FGR VA POR DUEÑO DEL SANTOS LAGUNA POR FRAUDE FISCAL

**ACUSA** a Alejandro Irarragorri de omitir pagar ISR por \$17,069,865 de salarios de jugadores y entrenadores en 2017; pide audiencia para formular imputación. **pág. 6**



**Alejandro Irarragorri González**  
**TRAYECTORIA:** En 2006 asumió la dirección de Santos Laguna; un año después, la presidencia del club. En 2013 creó Orlegi Deportes y adquirió al club y su estadio, el Territorio Santos Modelo, y en 2019 al Club Atlas.

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Debates. Polarización y descalificación **pág. 2**

**CARLOS URDIALES**  
Casar, lo público y lo privado **pág. 4**

**MONTSERRAT SALOMÓN**  
La guerra llega a Rafah **pág. 24**

## AMLO afirma: "No hay más violencia, hay más homicidios" en sexenio

**DESTACA** que han bajado robos, secuestros...; señala que sin apoyo de Ejército y Marina, no hubiera podido salir adelante ante la realidad catastrófica y la corrupción.



**“NO HAY MÁS** violencia, hay más homicidios que todo el sexenio, porque hay menos robos que en los sexenios anteriores, hay menos secuestros y delitos del orden federal, menos”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

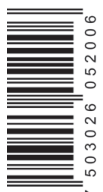
**JUSTIFICA** exhibir datos sobre Amparo Casar: "Es un caso muy penoso de corrupción"; también critica estudio sobre Covid: "Es un acto vil de politiquería". **págs. 9 a 11**

## Israel inicia ofensiva en Rafah; antes, Hamas dio sí a tregua

**ORDENAN** evacuación de 100 mil palestinos antes de iniciar "operativo selectivo" en último reducto del grupo terrorista; éste plantea liberar a rehenes a cambio de cese al fuego de 6 semanas; Tel Aviv lo ve como artimaña. **pág. 21**



Foto: Reuters



7 503026 052006



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario nacional  
Finalista  
Universidad  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## Candidatura cuestionada

Y quienes siguen de cerca el proceso electoral mexicano nos aseguran que hay una candidatura impulsada por Morena que en cualquier momento podría estar en zona de riesgo, porque a quien la detenta no sólo lo han señalado por el famoso chapulineo que poco gusta a los morenistas de cepa, sino también por temas de violencia. Se trata de **Jorge Álvarez Bringas**, nos comentan, quien contiende por la presidencia municipal de Huixquilucan. El asunto tiene antecedente en declaraciones hechas por la hija de una ex primera dama, en un programa de entrevistas. "Tuve una relación de mucho tiempo muy fea... una relación tóxica, bastante abusiva de mucho abuso psicológico... un día me zangoloteó, me dejó los brazos marcados...", señaló entonces la joven. El caso alimentó programas de farándula en los cuales el político rechazó lo expresado por la actriz. En medio de la contienda electoral el caso se ha puesto sobre la mesa, nos señalan.

## Caso 2-0 Colmenares

Con la novedad de que el llamado auditor incómodo, **Agustín Caso Raphael**, consiguió una suspensión que le permitirá seguir en el cargo que tenía en la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario obtuvo una suspensión provisional luego de interponer un amparo con lo que ha dado así un nuevo revés al auditor superior, **David Colmenares**, quien lo acababa de correr, según se ha dicho, por diferencias en la realización de las labores de fiscalización. Y es que el primero, tras su despido "por pérdida de confianza" ha acusado que la institución estaba en riesgo de ser capturada por intereses políticos. Caso Raphael, nos recuerdan, fue quien llevó a cabo la auditoría a la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en la que calculó un costo que entonces el Presidente desacreditó. Arrinconado, Colmenares entonces paró esa revisión. Uf.

## Empujón a las inversiones

Es claro que en el tema de la atracción de inversiones entre los gobernadores del país hay quienes andan bastante movidos y otros más bien tirados en la hamaca. Lo anterior viene a cuento porque a quien se vio ayer, temprano, en las oficinas de la Agencia Nacional de Aduanas fue a la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**. Y nos cuentan que su visita fue para recibir la autorización para iniciar operaciones del Recinto Fiscalizador Estratégico de Chetumal, la primera instalación de su tipo en la península de Yucatán, con la cual se establece un régimen que permite importar mercancías extranjeras en el que el pago de impuestos ocurre hasta la venta final. La mandataria estima que con esto arrancará una nueva etapa de inversión para la capital de la entidad, porque a la autorización de Aduanas se agrega el decreto presidencial de zona libre que implica estímulos fiscales. Ahí el caso.

## Morena en Puebla revira

Y fue desde la trinchera morenista en Puebla donde salieron a cuestionar la intención que, aseguran, hay detrás de la denuncia que hizo el candidato de oposición a la gubernatura, **Eduardo Rivera**, quien el sábado pasado denunció que el fraccionamiento donde vive fue allanado por sujetos que amagaron a sus vecinas y advertían que al "político" le darían un plomazo. Integrantes de la dirigencia del guinda, que encabeza **Olga Lucía Romero** señalaron que el panista ocupa la mentira, la desesperación y el montaje y que evade la responsabilidad que alguna vez tuvo como edil precisamente de Puebla capital. La exigencia de la cúpula morenista poblana es que Rivera no se victimice. "Dejamos claro que Eduardo Rivera no es la víctima aquí. Las verdaderas víctimas son los ciudadanos que residen en la capital, que han sufrido las consecuencias de la inseguridad que prevaleció durante su gestión como alcalde", dijeron. La indagatoria del caso sigue, aunque, por lo pronto, ahí el revire.

## EU-México, desaparecidos y búsquedas

Y es en el tema de la búsqueda de personas desaparecidas, problema que ha crecido en los últimos años en el país, en el que Estados Unidos estaría colaborando con las autoridades de nuestro país. Y es que ayer tras sostener un encuentro con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, **Arturo Medina Padilla**, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, refirió, en un mensaje en sus redes sociales: "Productiva reunión con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, para que nuestros países sigan avanzando sus esfuerzos para abordar la migración y apoyar el trabajo de México en la búsqueda de personas desaparecidas". También la Secretaría de Gobernación dio cuenta del encuentro en un comunicado en el que informó que entre los presentes había estado la presidenta de la Comisión Nacional de Búsquedas, **Teresa Guadalupe Reyes**. Ahí el dato.

## Prisión preventiva

Interesante, nos dicen, la decisión que eventualmente tome la Corte sobre el tema de la prisión preventiva oficiosa. Y es que resulta que ayer, en una acción poco vista recientemente, los 32 gobernadores del país se pronunciaron en contra de que sea eliminada esa figura, que ha sido cuestionada por aplicarse de manera "autonómica". Su argumento es que esta medida "responde a una política de combate al crimen que permite garantizar una adecuada conducción del proceso penal y lograr el esclarecimiento de los hechos, proteger a las víctimas de los delitos, procurar que el responsable no quede impune, así como lograr que sean reparados los daños causados por el delito". Como se aprecia, nos hacen ver, la argumentación más que versar sobre derechos humanos antepone una cuestión práctica: el riesgo, dicen, de que personas acusadas de delitos graves queden libres y con ello afecten la situación de seguridad en el país. Uf.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

DEBATES. POLARIZACIÓN  
Y DESCALIFICACIÓN

Por más obvio que sea, es importante consignar que la polarización permea en campañas y debates. Éstos se han convertido en una manifestación de las confrontaciones, los intentos de descrédito, el insulto y afirmaciones que en algunos casos difícilmente se pueden sostener.

Los debates presidenciales se han expandido en forma a todos los encuentros que han tenido los aspirantes a cargos públicos, sin importar si son para gobernador, para diputados y hasta para presidentes municipales.

No se trata de que los debates sean espacios en donde no se suba el tono de voz o que no surjan señalamientos e intentos de descrédito de quienes en ellos participan. El asunto está en que si todo termina en los terrenos de la confrontación se pierde el sentido que puede tener para intercambiar puntos de vista sobre cómo gobernar.

A esto se suma el hecho de que se prometen y se dicen muchas cosas, las cuales al final no tienen bases como para validarse y se convierten en ideas que acaban viéndose como si fueran ciertas.

En el pasado debate presidencial se presentaron datos y propuestas que en más de algún caso no eran precisas a pesar de que se citaban como fuentes instituciones reconocidas, en algunos casos eran verdades a medias o formas singulares de interpretar las cosas.

Sin embargo, las cifras se dieron como válidas e incluso han servido para extender las campañas con base en lo que se dijo en los debates. Han sido "útiles" para elementos propagandísticos o para desacreditar a los adversarios.

Las candidatas y el candidato plantearon temas que, sin duda, son relevantes, pero el gran asunto está en que es todo un enigma cómo le van a hacer para cumplir buena parte de lo que han prometido. Se plantean propuestas que se ve difícil que se puedan cumplir, sobre todo porque se pronostican problemas económicos que van a obligar a la ganadora a buscar la manera de tapar los hoyos sin dejar de atender asuntos verdaderamente prioritarios, como son los programas sociales hasta la lucha contra la pobreza.

A todo esto, se ha venido sumando un uso de lenguaje cada vez más agresivo, el cual se convierte, casi que de manera inevitable, en lo que llama la atención y es lo que se destaca para hablar de los debates. Es inevitable que esto suceda, porque en términos de los debates se consideran posiciones de fuerza y, sobre todo, que da la idea entre la ciudadanía de que son aspirantes con peso y valor.

No hay indicios de que las cosas pudieran cambiar en el tercer debate. Lo importante está en la posibilidad de que las candidatas y el candidato se hagan preguntas directas, porque eso va a permitir un diálogo y además la posibilidad de que entre ellos puedan profundizar en los rudos temas de seguridad, democracia, división de poderes, delincuencia organizada y cárteles de la droga.

En los debates en los estados las cosas no han sido muy diferentes. En Jalisco, Veracruz, CDMX y Yucatán, para hablar de algunos de ellos, en los que se han dado con todo quedando en la percepción ciudadana de que más que debatir se la pasan peleando.

La cuestión es si existen otras formas en medio de tanta confrontación y polarización de debatir. Hacerlo paradójicamente podría hacer perder fuerza a quien trate de que prevalezca la civilidad. A Xóchitl Gálvez después del primer debate se le dijo que tenía que ser más agresiva, más allá de que en ese debate dio la impresión de que estaba en medio de un caos personal y desorganizado.

En el segundo debate, la candidata de la oposición pasó a la ofensiva y generó un singular consenso en el sentido de que habría ganado el debate.

No parece que vayan a cambiar las cosas, pero como fuere, es fundamental que nos digan qué proponen para enfrentar mayor problema que tenemos: la inseguridad.

## RESQUICIOS.

María Amparo Casar desde hace tiempo está en la mira de Palacio Nacional. Le buscaron hasta debajo de las piedras para tratar de ponerla en evidencia, lo cual están lejos de lograrlo.

@JavierSolorzano

**EL ASUNTO** está en que si todo termina en los terrenos de la confrontación se pierde el sentido que puede tener para intercambiar puntos de vista sobre cómo gobernar



# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MARTES 07.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Alistan nuevo encuentro para atender la migración

MÉXICO, EU, y países de AL y el Caribe participarán hoy en la Reunión Ministerial de Los Angeles sobre Migración y Protección, en Guatemala, para estructurar acciones que permitan alcanzar una gestión integral de este tema. Asistirán la canciller Alicia Bárcena y el secretario de Estado, Antony Blinken.



**Frenan, otra vez, corridas de toros.** Por considerar que la tauromaquia provoca un dolor excesivo y agónico en el animal, la cual culmina en su muerte, para lo cual se escuchó a especialistas, Minerva Mendoza, titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, ordenó suspender temporalmente esta actividad en la capital, por lo que la Plaza de Toros deberá cancelar sus eventos. Es la tercera vez que esto ocurre.

**Mandatarios cierran filas por la prisión preventiva.** La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) presentó un *amicus curiae*, firmado por los 32 Ejecutivos locales, en el que advirtieron a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, que eliminar esta figura pondría en riesgo la seguridad pública y colapsar a los tribunales. Por ello, advierten que es necesario mantener la supremacía constitucional respecto a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

La próxima temporada de lluvias se prevé más intensa este año, pues se esperan entre 35 y 41 ciclones tropicales en ambos litorales; es decir, hasta 12 fenómenos hidrometeorológicos más que el promedio, de los cuales, al menos cinco pueden impactar al país, previó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Al presentar ayer su pronóstico para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024, que se inicia el 15 de mayo en el océano Pacífico y el 1 de junio en el Atlántico, las autoridades indicaron que en este último puede haber hasta 50 por ciento más fenómenos por arriba del promedio, que es de 14 sistemas, debido al sobrecalentamiento del mar en más de 1.5 grados Celsius en el Caribe; es decir, habría hasta 23 ciclones.

En el caso del océano Pacífico, la estimación es que se ubiquen dentro del promedio, que son 15 sistemas, aunque pudieran ser hasta 10 por ciento más, con un pronóstico de hasta 18 ciclones.

**DESDE AYER** y hasta el miércoles 8 de mayo se realiza en La Paz, Baja California Sur, la Reunión Nacional de Protección Civil por el inicio de la temporada de lluvias y ciclones.

### Eldato

La coordinadora general del SMN, Alejandra Margarita Méndez Girón, indicó que en el Pacífico se pronostican entre 15 y 18 ciclones tropicales con nombre, de los cuales entre ocho y nueve serían tormentas tropicales; de cuatro a cinco serían huracanes que alcanzarían categorías 1 o 2, y de tres a cuatro serían también huracanes de niveles entre 3 y 5.

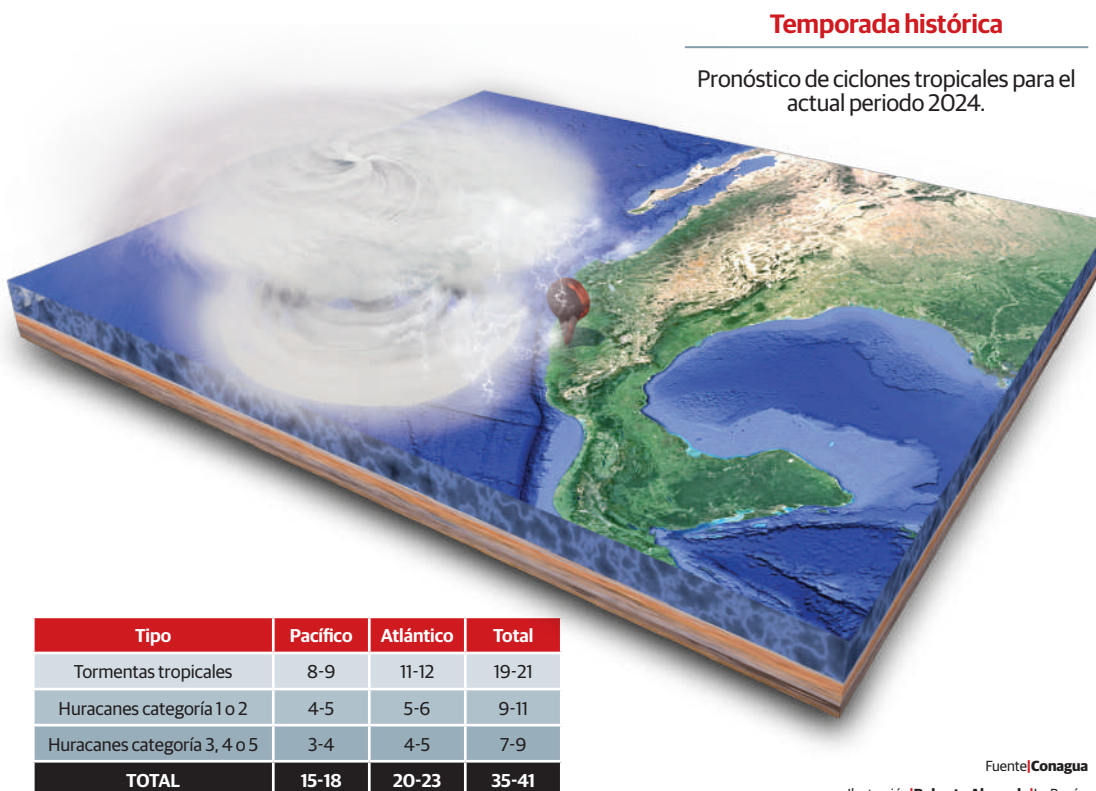
Asimismo, en el Atlántico se pronostican de 20 a 23 sistemas, de los cuales entre 11 y 12 serían tormentas tropicales; de cinco a seis alcanzarían la fuerza de huracanes niveles 1 o 2, y de cuatro a cinco sistemas pueden ser huracanes categorías de 3 a 5.

En cuanto a los estados con mayor probabilidad de impacto ciclónico, Baja California Sur encabeza la lista con un 13 por ciento, seguido por Sinaloa y Quintana Roo, ambos con un 10.3 por ciento, y Veracruz con un 8.9 por ciento.

La funcionaria expuso que 2023 fue declarado por la Organización Meteorológica Mundial como el más seco y cálido en el planeta, y "se espera que este 2024 sea aún más cálido".

"Las consecuencias del cambio climático en 2023 son evidentes, sobre todo en la intensificación de ciclones y tifones", resaltó la especialista, y puso como ejemplo la devastación causada en octubre pasado por el huracán Otis, de categoría 5, en Acapulco y Coyuca de Benítez, Guerrero.

"Esta adversidad exige fortalecer aún



Esperan de 35 a 41; 5, aquí

# Prevén temporada de huracanes con hasta 12 meteoros más este año

**EL SMN ANTICIPA** que, a partir del 15 de mayo, habría hasta 50% más fenómenos en el Atlántico y 10% en el Pacífico; por el cambio climático se intensifican los ciclones, señalan

más los sistemas de información de alerta temprana en nuestro país y la colaboración entre instituciones nacionales e internacionales, como la existente con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos", detalló Méndez Girón.

La titular del Servicio Meteorológico subrayó que en las últimas seis décadas han ingresado a México 285 ciclones tropicales, 170 de ellos a través del litoral del Pacífico.

Y el 2023, apuntó, fue clasificado como el quinto más activo en las últimas cinco

décadas, con 37 ciclones: 17 en el Pacífico y 20 en el Atlántico.

Frente a este pronóstico, la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez Alzúa, sostuvo que el Gobierno de México, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, está preparado y cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para brindar apoyo a la población durante la temporada de lluvias y ciclones.

Entre las acciones más importantes que los gobiernos están implementando en materia de prevención ante estos fenómenos, figuran la realización de reuniones preventivas y de preparación con los 17 estados costeros del país, en las cuales participan autoridades de los tres órdenes

**37**  
Ciclones se registraron en 2023, 17 en el Pacífico

## MUEREN 2 EN OAXACA POR CALOR EXTREMO

**LA TITULAR** de la Secretaría de Salud (SS) del estado de Oaxaca, Alma Lilia Velasco Hernández, informó que se ha registrado la muerte de dos personas por golpe de calor, uno de 18 y otro de 20 años de edad, debido a la segunda onda de calor.

En conferencia, reveló que ambos decesos ocurrieron en abril: en el caso del joven de 20 años, era campesino en Santa María Tapanatepec en la región del Istmo de Tehuantepec, al estar trabajando presentó un golpe de calor y falleció. El segundo caso, fue un joven de 18 años, de oficio empleado, quien falleció al ir y venir de su trabajo y perdió la vida por golpe de calor.

La funcionaria reveló que Oaxaca ocupó hasta abril pasado el primer lugar en defunciones por golpe de calor y el noveno lugar por casos de golpe de calor con 10 personas afectadas, por lo que está vigente la fase de alerta ante el aumento en las temperaturas.

De acuerdo con el informe semanal para la vigilancia epidemiológica de temperaturas naturales extremas, el golpe de calor ya cobró cuatro vidas en el país; los otros dos casos ocurrieron en Chiapas y Tabasco.

Redacción

**“LAS CONSECUENCIAS** del cambio climático en 2023 son evidentes, sobre todo en la intensificación de ciclones y tifones. Esta adversidad exige fortalecer aún más los sistemas de información de alerta temprana

**Alejandra Margarita Méndez Girón**  
Coordinadora general del SMN

de gobierno, con el fin de identificar las zonas de riesgo y actualizar los protocolos de actuación de cada entidad.

Además, destaca la elaboración de escenarios de posibles impactos por ciclones tropicales, inundaciones, deslizamientos de laderas, vientos fuertes y mareas de tormenta, integrados al Atlas Nacional de Riesgos. También se trabaja en el diseño de dos mil 450 mapas que permitan identificar puntos críticos para las 32 entidades federativas.

De igual manera, entre las acciones está la actualización de la Plataforma Digital para Refugios Temporales a nivel nacional, que compila y clasifica el padrón de refugios temporales durante situaciones de emergencia. La plataforma registra actualmente 11 mil 647 refugios, con capacidad para albergar a dos millones 494 mil 569 personas.

Finalmente, está la implementación de una estrategia de comunicación y difusión, dirigidas a la población, sobre acciones de prevención, preparación y actuación ante ciclones tropicales, deslizamientos de laderas, inundaciones, tormentas de granizo y tormentas eléctricas.



SOBRE LA MARCHA



CASAR, LO PÚBLICO  
Y LO PRIVADO

POR CARLOS URDIALES •

Una historia personal, familiar, privada, pero no secreta. Hace veinte años que la politóloga María Amparo Casar vivió un episodio cuyo desenlace, a nivel jurídico y administrativo, es conocido desde entonces.

¿De verdad el debate es que como la historia pasa por ex empleados públicos, una en Gobernación, el finado en la paraestatal petrolera, el tema merece ventilarse sin reserva de datos personales?

Hace dos lustros que Casar se ha significado mediáticamente por dirigir la organización no gubernamental, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), cuyas investigaciones y denuncias públicas han pegado en el prestigio de cada Gobierno federal en turno.

"El otro fracaso, la guerra contra el narcotráfico", contrasta cómo en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto existió una intensa propaganda oficial exaltando la detención de 233 objetivos, estratégicos según aquella narrativa desde el poder, pero cómo, hasta 2018, únicamente se dictaron 13 sentencias en contra de esos capos.

Años después, la organización encabezada por la doctora Casar dio a conocer "La estafa maestra", el método articulado durante esa administración priista el cual trianguló, vía universidades públicas y empresas fantasma, obras a sobrecosto para saquear las arcas, financiar campañas electorales y fortunas privadas.

La circunstancia personal, pero no secreta de la académica, jamás fue hurgada por los poderosos de entonces, nadie levantó ese expediente para, tácitamente, devolver las gentilezas periodísticas de MCCI, con cancelar una pensión o exhibir datos personales para molestar, inhibir e intimidar.

Justo cuando Casar ha publicado su más reciente libro, *Los puntos sobre las íes, el legado de un gobierno que mintió, robó y traicionó* es que se voltea a ver lo que estaba ahí hace 20 años.

¿Coincidencia, ventana de oportunidad ética de una administración federal en el ocaso? Pretender, una vez más, que acá ya no es como antes, que hoy el uso faccioso de la norma y la ley está proscrito por un estatus moral superior, cae por simple conexión de sucesos.

Que, por estar trabajando al aire, como estaba desde el sexenio anterior, en un canal de la televisión pública, no puede inferirse apetitos censores desde el poder, ofende la inteligencia popular; ¿acaso no conocemos históricamente de estrategias y posiciones que sirven para encubrir una emboscada?

La vena emocional del poder en turno queda expuesta una vez más. A la autoconferida superioridad cívica, le acompaña la incapacidad para aislar sus fobias y sus filias. Al "amor con amor se paga" hay que sumar un transparente ánimo de "la que me la hace, la paga".

En la recta final del turno al frente del Poder Ejecutivo, la 4T deberá cuidar quién recogerá las varas de los cohetes que, antes de irse, quieren echar al aire desde Palacio Nacional. Y las que faltan.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales

Supera 96 mmdp en primer trimestre del año

# Registran subejercicio en rubros relevantes

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante el primer trimestre del 2024 se registró un subejercicio superior a 96 mil millones de pesos en dependencias, órganos y demás entes federales, cuyos efectos alcanzan rubros relevantes en la coyuntura a nivel nacional: el proceso electoral, la administración del agua y la salud, entre otros.

El monto no ejercido no solamente es 67.3 por ciento mayor en comparación, tan sólo, con los 57 mil 792 millones de pesos no erogados en el último trimestre del año pasado, sino que representan tres veces el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional Electoral (INE) en todo el 2024.

LA SHCP también detalló que al primer trimestre del 2024, la composición de la deuda neta del Gobierno federal se conformó por 84% de deuda interna y 16% de externa.

## Eldato

De acuerdo con el reporte que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Congreso de la Unión, el gasto programable de enero a marzo se vio reducido en 96 mil 720 millones de pesos, pues del billón 775 mil 371 millones que calendarizó para ejercer en dicho periodo, se reportó el gasto de un billón 678 mil 651 millones de pesos.

Uno de los organismos en los que se dio retención del gasto, en su caso por mil 166 millones de pesos, fue en el INE, que este año trabaja en el reto de organizar las elecciones más grandes en la historia del país.

Una de las razones de haber ejercido sólo ocho mil 851 millones de los 10 mil 18 millones de pesos que estaban contemplados fue haber gastado menos en la organización electoral nacional, indica el reporte de Hacienda. También destaca el hecho de haber destinado menos a

EL MONTO NO EROGADO impacta en el proceso electoral, la administración del agua y la salud, entre otros; la variación más grande del gasto se observa en el Poder Judicial

### Gasto programable presupuestario

Las cifras corresponden al periodo enero-marzo 2024.

| CONCEPTO                      | PROGRAMA    | OBSERVADO   |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Total                         | 1,775,371.9 | 1,678,651.0 |
| Ramos con mayores retenciones |             |             |
| AUTÓNOMOS:                    |             |             |
| Poder Judicial                | 19,520.3    | 12,242.3    |
| INE                           | 10,018.5    | 8,851.7     |
| ADMINISTRATIVOS:              |             |             |
| Semarnat                      | 19,697.7    | 18,032.3    |
| Bienestar                     | 258,410.9   | 242,108.6   |
| Salud                         | 12,808.9    | 10,387.4    |

\*Cifras en millones de pesos

Fuente: Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre 2024. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

tecnologías de información y comunicaciones; capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía; y otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.

Sin embargo, entre los entes de la administración pública federal la variación del gasto más grande se observó dentro del Poder Judicial, en donde se explicó que la causa de no haber gastado siete mil 278 millones de pesos fue por una disminución en el gasto del Consejo de la Judicatura Federal.

Y en medio de la crisis hídrica que atraviesa el país, en la cual especialistas y organismos han llamado a tomar medidas contundentes para eficientar el suministro de este importante recurso hídrico, también hubo un subejercicio.

Este freno en el ejercicio de los recursos públicos se halló dentro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que tiene a su cargo instancias como la Comisión Nacional del Agua

(Conagua), cuyo objetivo específico es garantizar la administración sustentable y garantizar la seguridad hídrica. En la Semarnat, la diferencia negativa entre lo programado y lo realmente ejercido fue de mil 665 millones de pesos.

Dentro de las dependencias federales, en la Secretaría de Bienestar se reportó un subejercicio de 16 mil 302 millones de pesos, provocado por menores erogaciones en los programas Sembrando Vida y Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, siendo el primero el más impactado, con 11 mil millones menos que se ejercieron respecto a lo contemplado para el primer trimestre del año. No obstante, en razón de la vigencia de la veda electoral, la dispersión de apoyos sociales se vio acotada.

En salud también hubo impacto por dos mil 421 millones de pesos no gastados. El reporte explica que esto se debió a que no hubo registro de gasto en el programa Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, así como menores recursos para el programa Atención a la Salud.

## QRoo impulsa cambio en aduanas

Redacción

LA GOBERNADORA de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, informó que recibió de la Agencia Nacional de Aduanas de México, encabezada por el general André Georges Foullon Van Lissum, la autorización para iniciar operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico de Chetumal, el primero en su tipo en la península de Yucatán.

Según explicó la Gobernadora, este régimen aduanero especial "permite la introducción al país de mercancías extranjeras para diversas actividades sin el pago de impuestos, hasta la venta final del producto. Esto abre las puertas al comercio exterior y fortalece a Chetumal



MARA LEZAMA, gobernadora de QRoo, y Andrés Georges Foullon, ayer.

ante el mundo, promoviendo la generación de empleos y un mayor crecimiento económico" precisó.

Mara Lezama destacó que esta apertura al comercio exterior fortalece nueva-

mente a Chetumal ante el mundo, lo que permitirá recuperar más pronto el brillo de la capital de Quintana Roo, con más empleos y mayor crecimiento.

Durante la reunión en la que se confirmó esta importante aprobación para el desarrollo económico de la entidad, estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), Karla Almanza López, y el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Carlos Felipe Fuentes Del Río.

"Con el inicio de operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico, el Gobierno complementa la infraestructura física para atraer más inversiones nacionales e internacionales que ayuden al sur del estado", expresó la gobernadora.





Foto Especial

MARU CAMPOS, gobernadora de Chihuahua, ayer en el JuárezBus.

## Campos supervisa unidades del JuárezBus

Redacción

**A BORDO** de una de las nuevas unidades del JuárezBus, Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, supervisó los últimos detalles previos a la operación del sistema de transporte y recorrió la ruta troncal antes del arranque del periodo de prueba con usuarios, proyectado para el próximo 11 de mayo.

La mandataria estatal efectuó el recorrido en una de las 36 unidades Mercedes Benz recién adquiridas para dar el servicio a los usuarios, y arribó a las estaciones Aeropuerto y Parque Central donde, además, recargó su tarjeta electrónica en uno de los módulos inteligentes.

**MARU CAMPOS** remarcó que el gobierno del estado seguirá trabajando en Ciudad Juárez y reiteró su compromiso de continuar con la modernización del servicio de transporte.

### Eldato

“Hoy iniciamos un nuevo sistema de transporte. Hoy podemos decir a los juarenses que les estamos cumpliendo, estamos dando resultados y no con dichos, sino con hechos”, afirmó la gobernadora, quien estuvo acompañada por el secretario general de Gobierno; el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y el titular de la Operadora de Transporte.

Maru Campos afirmó que se concreta una de las razones de ser de la política y del gobierno, que es el proporcionarles a la gente las condiciones mínimas para poder vivir, crecer y trabajar.

“Esto se dice fácil. Lo cierto es que este resultado nos ha costado mucha voluntad, mucho esfuerzo, mucho trabajo para hacer que las cosas sí sucedan”, enfatizó.

Dio a conocer que los horarios de funcionamiento se extenderán de las 04:30 a las 22:00 horas, en el caso de las alimentadoras, y de 05:00 a 22:00 horas en la troncal, lo que beneficiará a las más de 100 mil personas que usan el transporte público.

Los 36 nuevos autobuses que operarán en la ruta troncal son modelo 2025; cada uno cuenta con sistema GPS, siete cámaras de video, consola inteligente de monitoreo para conductores, aire acondicionado y calefacción.

Además, tienen señalamientos en sistema braille, espacios para personas con discapacidad, y un sistema exprés.

# Mauricio Vila solicita licencia temporal

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**MAURICIO VILA DOSAL**, gobernador de Yucatán, solicitará licencia temporal a su cargo para buscar la senaduría por el Partido Acción Nacional (PAN) a partir de hoy, y su lugar será ocupado por la secretaria de Gobierno, María Fritz Sierra.

En un mensaje al pueblo yucateco, explicó que el PAN le brindó la oportu-

nidad de estar en el Senado de la República por los próximos seis años, desde donde podrá impulsar más cambios y aportar toda su experiencia, pero sobre todo “desde ahí seguir apoyando a Yucatán y a los que menos tienen”.

Comentó que en el gobierno estatal se ha formado un equipo serio y profesional, mismo que durante su licencia sabrá llevar con profesionalismo. Por ello, lo sucederá en el cargo de manera

temporal la abogada María Fritz Sierra. “Ha sido presidenta municipal de Mérida y quien me ha acompañado en los últimos 10 años. Es una persona honesta y de toda mi confianza”, declaró.

Destacó que durante su gobierno ha colocado al estado en una ruta de cambio y transformación, de trabajo conjunto, que lo ha llevado a obtener resultados históricos en empleo, pobreza, desigualdad económica, turismo e inversiones.

6

Años se mantiene en el cargo un senador de la República

## DESCUBRE LA NUEVA ERA

Grand COSTA MAYA  
CARIBE MEXICANO  
The signature paradise  
CARIBEMEXICANO.TRAVEL



TEATRO DE SOMBRAS



**MALA EDUCACIÓN,  
EDUCACIÓN MALA Y  
EDUCACIÓN PARA EL MAL**

POR GUILLERMO HURTADO

La educación no sólo se recibe en la escuela. Todo lo que rodea a los niños y los jóvenes forma parte de su entorno de aprendizaje. El hogar es fundamental, también lo es el barrio y, cada vez con más fuerza, el espacio virtual de las redes sociales.

Podemos distinguir tres tipos de fracaso educativo: el de la mala educación, el de la educación mala y el de la educación para el mal.

La frase "mala educación" se usa para referirse a la escasa educación de algunas personas para desenvolverse en un entorno social. De esa manera, un maleducado es alguien que no actúa de la manera en la que se espera. Un maleducado no es necesariamente alguien malo o incluso ignorante, simplemente es alguien que no fue educado de manera efectiva para desenvolverse armónicamente en la compañía de los demás. Los responsables de que un niño o un joven sea un maleducado son principalmente los padres.

La educación mala es la educación deficiente que recibe alguien, principalmente en un entorno escolar. La culpa de esa educación mala es, sobre todo, de los maestros y de la escuela en su conjunto. El niño o el joven que padece de una educación mala es un ignorante o, en el mejor de los casos, un sujeto educado a medias, alguien que sabe poco y lo poco que sabe, lo sabe mal. El costo de la educación mala o para ser más exactos, de mala calidad, es muy alto para el individuo que la padece y, en general, para la sociedad entera. Queremos que los niños y los jóvenes no sólo sean bien educados, es decir, que se porten bien, sino, además, que tengan una educación buena.

La educación para el mal es algo distinto a lo anterior que debe preocuparnos sobremanera. Puede haber personas bien educadas, con una educación buena y, sin embargo, malvadas, que aprendieron a hacer el mal en su infancia y en su juventud en una difusa escuela del mal. Los responsables de que un niño o un joven aprenda a hacer el mal en vez de hacer el bien son los padres, los maestros y, a fin de cuentas, todos los integrantes de una sociedad que permite que eso suceda.

México enfrenta el enorme reto de acabar con la mala educación, la educación mala y la educación para el mal. Eso supone un esfuerzo de la nación entera. Cada quien debe hacer lo que le toca de manera responsable. El mensaje más reciente de la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre el tema educativo señala que la educación debe formar y promover todo lo verdaderamente humano, todo lo que le da sentido y valor. No podemos quedarnos con los brazos cruzados frente a la expansión de una cultura de la muerte.

guillermo.hurtado@razon.com.mx  
@hurtado2710

## Ejerce acción penal contra Alejandro Irarragorri

# FGR va tras dueño del Club Santos Laguna

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Por una presunta defraudación fiscal de 17 millones 69 mil 865 pesos, la Fiscalía Especial de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR) ejerció la acción penal en contra de Alejandro Irarragorri Gutiérrez, dueño del club de fútbol Santos Laguna, confirmaron funcionarios del Poder Judicial Federal.

El Ministerio Público de la Federación solicitó una audiencia inicial para formular la imputación y pedir la vinculación a proceso del directivo del equipo lagunero, quien también es dueño de otros equipos del fútbol español como el Sporting de Gijón, y del club Atlas de México.

**SEGÚN EL ESTATUTO** de la FMF, Santos y Atlas podrían perder su afiliación a la Liga MX, en caso de que su dueño reciba "una sentencia firme emitida en su contra".

### Eldato

El 2 de mayo pasado, Nallely Ramírez Sepúlveda, fiscal especial, solicitó por escrito al Centro de Justicia Penal Federal de Coahuila, con sede en Torreón, girar el citatorio a Irarragorri Gutiérrez para que comparezca a la diligencia judicial.

Hasta el momento no ha sido girado dicho citatorio ni definido la fecha para llevar a cabo la audiencia de imputación, lo cual podría ser en los siguientes días.

De acuerdo con la ley, el delito de defraudación fiscal imputado por la autoridad federal no amerita prisión preventiva oficiosa, pero la FGR puede solicitar esa medida cautelar y justificar los motivos de su petición por un posible riesgo de fuga. En caso de ser procesado, el dueño de Santos llevaría el juicio en libertad.

La carpeta de investigación FED/FE-COC/UEIDFF-COAH/0000859/2023, iniciada el 31 de marzo de 2023, se imputa el delito de defraudación fiscal de más de 17 millones de pesos.

**EL MP FEDERAL** acusa al directivo de defraudación fiscal por 17 mdp en el pago de salarios a jugadores; divergencia debe dirimirse en tribunales administrativos, señala el equipo



**Alejandro Irarragorri González**  
**FORMACIÓN:** Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac.  
**TRAYECTORIA:** En 2006 asumió la dirección deportiva de Santos Laguna; un año después, ascendió a la presidencia del club. En 2013 creó Orlegi Deportes y adquirió tanto al club como a su estadio, el Territorio Santos Modelo, y en 2019 al Club Atlas.

EL DUEÑO de los clubes Santos y Atlas, en imagen de archivo.

Lo anterior, luego de la querrela de la Procuraduría Fiscal de la Federación que acusó al directivo de supuestos engaños para omitir el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de salarios a jugadores del Club Santos, de enero a julio de 2017.

Según los antecedentes establecidos en la investigación del año 2022, se mencionó un pago de 54 millones 22 mil 690 pesos que el club hizo a 26 jugadores e integrantes del cuerpo técnico.

El dinero salió del Fideicomiso Número 111592-6, constituido en aquel año por el club en Banamex, y los pagos fueron a directivos como José Manuel de la Torre y Benjamín Galindo, y a jugadores como Néstor Araujo, Djaniny Tavares, Jonathan Rodríguez, Osvaldo Martínez, Jonathan Orozco, Diego de Buen, Javier Abella y Julio César Furch, entre otros.

Según la autoridad, los directivos recurrieron a una estrategia para no retener ni pagar el ISR de esos depósitos, registrándolos como primas indemnizatorias de riesgo de trabajo, las cuales legalmente

están exentas de dicho impuesto.

En la denuncia se advirtió que el directivo usó un "contrato colectivo" con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Hotelera, Similares y Conexos de la República Mexicana para realizar los pagos, sin que los "empleados" estuvieran bajo los supuestos riesgos de trabajo por accidente o enfermedad.

En febrero pasado, la juez federal, Ruby Castellanos concedió al Club Santos una suspensión provisional para tener acceso al contenido de esta indagatoria de las autoridades fiscales en contra de Irarragorri.

Por la noche, el club lagunero informó que no ha sido notificado de la judicialización del caso, el cual es "consecuencia de una divergencia en la interpretación de la norma que debe dirimirse en tribunales administrativos y no penales".

En un comunicado, rechazó que controversias legales se diriman a través de los medios y que se use el tema con fines intimidatorios y violatorios de la presunción de inocencia.

## Juez frena salida de auditor incómodo

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**UN JUEZ FEDERAL** suspendió de manera provisional los efectos por los que fue cesado y ordenó restituir en su cargo como auditor Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a Agustín Caso Raphael, quien fue removido en días anteriores.

El juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, Francisco Javier Rebolledo, admitió a trámite una demanda de amparo con la que el afectado impugnó el oficio UGA/DGRH/DRL/045/2024, a través del cual se le comunicó el cese de los derechos de su nombramiento.

"Procede conceder la suspensión provisional solicitada para el efecto de que la autoridad responsable se abstenga de cesar los efectos del nombramiento del quejoso y continúe con sus funciones que desempeñaba como Auditor Especial de Desempeño de la ASF", expuso.

Será el 13 de mayo la audiencia incidental en la que se determinará si se concede la suspensión definitiva. Caso fue despedido por el auditor superior, David Colmenares, por "pérdida de confianza".

El acusado aseguró que "se han dejado de procurar y hacer cumplir los principios de separación de poderes, Estado de derecho, y con ello, se ha debilitado no sólo a la ASF, sino a todas las instituciones públi-

cas que dejan de cumplir con su actividad institucional, la cual emana del mandato constitucional a que están obligados".

Si bien la ASF aún puede impugnar esta decisión ante un Tribunal Colegiado, por el momento la suspensión queda vigente, por lo que el auditor debe regresar a su cargo en tanto no se decida lo contrario.

Al momento de dar a conocer la decisión, Caso ya había adelantado que buscaría este recurso para reclamar lo que consideró una separación del cargo injusta.

"La remoción se hace sin demostrar que se haya incurrido en alguna de las causales establecidas en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en sus artículos 93 y 94", detalló.



Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Señalan a Eukid Castañón de actuar en Puebla

# Oposición denuncia ante Fisel a presunto operador de Morena

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel) en contra del exfuncionario panista Eukid Castañón, a quien acusan de haber sido liberado de la cárcel por Morena para operar a favor de dicho partido en Puebla durante el periodo electoral.

La denuncia parte del audio difundido en los últimos días, donde presuntamente se escucha a Castañón afirmar que el gobernador poblano, Sergio Salomón, lo sacó de prisión para ayudar a los candidatos de Morena a la gubernatura y la alcaldía de la capital, Alejandro Armenta y José Chedraui, respectivamente.

Liderazgos morenistas y demás involucrados se han deslindado de dicha relación y han asegurado que el material exhibido no es la voz de Castañón, sino producto de inteligencia artificial.

Ayer, el Comité Estatal de Morena enfatizó que Eduardo Rivera "ocupa la mentira, la desesperación y el montaje" evadiendo la responsabilidad que alguna vez tuvo como alcalde en materia de seguridad.

"Los del PRIAN saben de su derrota por ello incurrir a la calumnia, buscando a toda costa desprestigiar a los candidatos de Morena, quieren regresar a sus privilegios", señaló Olga Lucía Romero Garci-Crespo, dirigente estatal.

Al exmano derecha del exgobernador Rafael Moreno Valle lo acusan de operar contra el candidato a la gubernatura por la coalición Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera, y del abanderado a la capital, Mario Riestra, quienes este

**PAN, PRI Y PRD** acusan que el gobernador de ese estado, Sergio Salomón, lo sacó de prisión para ayudar a los candidatos de la 4T; Morena se deslinda de tener relación con el expanista



INTEGRANTES del PAN, tras la presentación de la denuncia, ayer.

**EUKID CASTAÑÓN** pasó de ser funcionario federal, incluso local, durante el mandato de Moreno Valle y diputado panista, para luego renunciar tras la muerte del exgobernador en 2018.

**Eldato**

fin denunciaron haber sido víctimas de un atentado.

Las dirigencias opositoras insistieron en que el gobierno estatal liberó "hampones y criminales para retomar su conoci-

da red de operación de guerra sucia y por ende ilegal en Puebla".

"Los embates que se encuentra orquestando Eukid Castañón, en contra de Mario Riestra Piña y Eduardo Rivera

Pérez, no es más que el pago de favores que le hizo Morena para liberarlo de prisión y ponerlo al servicio del trabajo sucio a favor de los candidatos Armenta y Chedraui", dijeron en un comunicado conjunto.

Afirmaron que Eukid Castañón estuvo recluso en, por lo menos, tres penales en los que se le clasificó con un perfil de alta peligrosidad, razón por la cual ahora PAN, PRI y PRD exigen que se realice una investigación y se aplique un "castigo ejemplar" al denunciado.

Raymundo Bolaños, director jurídico del CEN del PAN, dijo que es ahora cuando se requiere a la Fisel para que investigue porque "es tiempo de generar condiciones de equidad hacia cada uno de los contendientes que permitan la elección en paz, la elección libre por parte de toda la ciudadanía. Lo estamos acusando de tráfico, de influencias, de cohecho y de la presión del voto con amenazas".

En marzo del 2020, Eukid Castañón fue arrestado por elementos de la Fiscalía General del Estado de Puebla, bajo la acusación de extorsión y se le dictó sentencia a siete años en prisión. No obstante, a finales de 2023 consiguió que un juez revirtiera su sentencia y le permitiera continuar su proceso en libertad.

## Arrancan las elecciones en penales y casos especiales

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**POR PRIMERA VEZ**, personas privadas de la libertad sin sentencia formarán parte de los resultados electorales del próximo 2 de junio, por medio de un proceso de voto anticipado que el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó ayer en más de 200 centros penitenciarios de México.

El órgano encargado de organizar las elecciones más grandes del país arrancó la recolección de votos de 30 mil 391 personas reclusas bajo la medida cautelar de prisión preventiva, en algunos de los 216 centros penitenciarios que se definieron.

Esta etapa concluirá el próximo 20 de mayo y también contempla la recepción del voto de cuatro mil dos personas que no pueden acudir hasta las casillas el día de la elección a causa de alguna condición física.

Desde temprano, personal designado para llevar a cabo esta tarea se desplegó al interior de penales como Neza-Bordo, en el Estado de México, o el reclusorio de Cholula, Puebla, en donde instalaron las casillas especiales y explicaron a las personas en prisión cómo debían emitir su voto.

Tanto reos como personas en estado de postración, quienes fueron visitadas a domicilio, recibieron las boletas del



REOS DEL PENAL de Neza-Bordo ejercieron su voto, ayer, en el Edomex.

Instituto Nacional Electoral para elegir la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones.

De ser el caso, también se proporcionaron las boletas para elegir Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, gubernaturas, alcaldías, ayuntamientos y diputaciones locales.

Ante el contexto en que se desarrolla esta modalidad del sufragio, el INE aseguró que está garantizada la cadena de custodia de la documentación que se utiliza, considerando factores como la identidad, condiciones de recolección, traslado, lugares, así como la identificación de personas en contacto con la documentación, además con los sobres y paquetes electorales de seguridad que contendrán las boletas.

**EN FEBRERO** del 2019, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF determinó que los reos que no han sido sentenciados tienen derecho a votar al estar amparados por la presunción de inocencia.

**Eldato**

**CIDAE**  
ALFOMBRAS DE ARTE EFÍMERO

**CONVENCION MUNDIAL DE ALFOMBRISMO GUANAJUATO MEXICO**

• DEL 14 AL 18 DE MAYO •  
13 PAISES Y 10 ESTADOS INVITADOS A CREAR ALFOMBRAS EN GUANAJUATO CAPITAL Alhóndiga de Granaditas

EVENTO DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

GUANAJUATO INSTITUTO ESTADAL DE LA CULTURA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
GOBIERNO FEDERAL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
LA OCLERA NOCHE literaria Guanajuato  
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

consulta las actividades en: www.14octavonochegto.com





Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

CLAUDIA SHEINBAUM, candidata por SHH, en la Reunión de Consejeros de BBVA.

## Claudia va con Ramírez de la O en el próximo sexenio

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**ADEMÁS DE OMAR** García Harfuch y Ernestina Godoy, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum Pardo, contempla al actual secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, dentro de su gabinete en caso de ganar la elección el próximo 2 de junio.

Así lo aseguró al participar en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA, en donde fue cuestionada sobre la aspiración que el actual funcionario de Hacienda ha dejado ver por permanecer en la dependencia en el siguiente sexenio.

Sobre el fin del cargo de Irene Espinosa como subgobernadora de Banxico, se negó a compartir nombres de a quiénes le gustaría ver en el cargo; sin embargo, aseguró que será responsable al momento de presentar las propuestas y "sería muy bueno que fuera mujer para seguir con más mujeres en los espacios públicos".

En donde dijo aún no tener propuestas, es en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde, este año, deberá haber una renovación a la salida del ministro Luis María Aguilar, que concluye en el cargo.

Al término del encuentro, moderado por Enrique Quintana, se dijo confiada en que resultará ganadora, pero sólo "falta el trámite" de las próximas elecciones del 2 de junio, pues

aseguró que ha recibido reconocimiento en toda la República.

"Bueno, falta el trámite el 2 de junio, la verdad es que hemos recibido un reconocimiento muy grande en todo el país y lo que quiero decirles aquí a todos ustedes los consejeros de BBVA es que nos va a ir bien, al país, estamos en un momento muy bueno para México (...) nos va a ir muy bien en los próximos seis años estoy muy entusiasta y espero que podamos seguir trabajando juntos", dijo.

Allí, reiteró a los consejeros que, aunque haya puntos en los que no estén de acuerdo, lo importante será poner al centro aquello en lo que concuerden.

Luego de presentar su plan de gobierno y presentar resultados que atribuye como positivos en el sexenio en curso, Sheinbaum Pardo, explicó que el financiamiento de sus propuestas será la digitalización, el potencial de las aduanas y el aprovechamiento del crecimiento económico que hoy tiene México.

También reiteró el respaldo a las paraestatales CFE y Pemex, a la primera, para priorizar su papel en el mercado energético y con la segunda, para darle planes a largo plazo con giros distintos, como la explotación del litio.

Aunque no descartó un posible freno a la economía, dijo que esto dependerá de lo que ocurra en Estados Unidos. Subrayó que lo central para no detenerla es potenciar la construcción de vivienda en el país.

**SHEINBAUM** Pardo recalzó que hubo un cambio de modelo cuando entró el actual Presidente y "yo también creo que el servidor público, tiene que vivir en la justa medianía".

**Eldato**



Foto: Especial

XÓCHITL GÁLVEZ, candidata presidencial por FCXM, ayer en Celaya, Guanajuato.

## Presenta Xóchitl Gálvez su plan nacional de salud

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**AL PRESENTAR** su plan nacional de salud, Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), se comprometió a regresar el Seguro Popular; reconstruir el sistema de salud mediante expedientes y recetas electrónicos; acabar con la llegada de doctores cubanos; garantizar el abasto de medicamentos, mejorar salarios de médicos y enfermeras y acercar los servicios de salud a las zonas más alejadas.

En Celaya, acompañada de la candidata a la gubernatura de Guanajuato, Libia García, advirtió: "Mangos que vamos a seguir trayendo médicos cubanos. En México lo que sobra es capacidad y talento (...) Vamos a tener un sistema de atención integral en el que se conjunte servicios públicos y privados, así podrán recibir atención en hospitales y farmacias públicas y privadas, indistintamente".

Denunció que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo un mal manejo de la pandemia de Covid-19, donde se pudo haber salvado la vida de al menos 300 mil personas, escasa cobertura en vacunación infantil y desabasto de medicamentos, principalmente para niños con cáncer.

Explicó que la gente tendrá acceso a la salud gratuita y a recetas digitales para surtir sus medicamentos sin necesidad

de hacer traslados largos; se incrementará el número de escuelas de medicina, principalmente en las zonas rurales, para que haya más médicos familiares.

"Mi compromiso es que tendrás tu expediente y receta electrónica, y habrá mecanismos que impidan que se clonen las recetas y se haga fraude con los medicamentos", enfatizó en uno de los bastiones panistas.

Más tarde, ante empresarios guanajuatenses que le expresaron su respaldo, la abanderada afirmó que "no los odia", por lo que se comprometió a eliminar trabas para sus inversiones, así como devolver la paz, la seguridad y la tranquilidad a Guanajuato y al resto del país, porque "yo no le tengo miedo a los delincuentes, ni les voy a dar abrazos".

Xóchitl Gálvez anunció que asistirá al Zócalo capitalino para participar en la concentración de la llamada "Marea Rosa" el domingo 19 de mayo, aunque aclaró que no marchará.

"Seguramente estaré por allí en un restaurante desayunando y bajaré a la plancha (del Zócalo), porque además ese día es el debate", declaró la abanderada.

Por la noche, en un mitin en León, advirtió que el próximo 2 de junio se va a ir el Gobierno guinda que prometió mejorar la seguridad en el país y no hizo nada, al contrario, es responsable de 185 mil muertos, cifra superior a lo acumulado entre Fox y Calderón.

**LA CANDIDATA** presidencial del PAN, PRI y PRD dijo que se rescatará a la Cofepris, que ha sido desmantelada y tendrá que ser fortalecida dándole autonomía operativa y financiera.

**Eltip**

## Máynez presume 2º lugar según encuesta

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**, candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC), dio a conocer los resultados de una encuesta que lo ubicó en segundo lugar, algo que el emecista, tras el segundo debate del pasado 28 de abril.

En el mensaje, Máynez preguntó: "Después de tanto hablar tanto del 'voto útil', ¿@ClaudioXGG (Claudio X González) va a llamar al PRI y al PAN a hacerse a un lado ahora que van en tercer lugar?". También le cuestionó al empresario "¿Lo hará por el bien de México? ¿O va a cuidar

las pluris de Alito, Marko y Beltrones?". La encuesta lo perfila con 24.1 puntos porcentuales, mientras que Xóchitl Gálvez, abanderada del PRI, PAN y PRD, tiene 20.11 puntos; sin embargo, Claudia Sheinbaum aventaja con 52.1 puntos.

Álvarez Máynez dijo que los informes no deben ser "un día de aplausos para el Presidente, sino un día de rendición de cuentas y me comprometo a hacer 6 ejercicios de rendición de cuentas en el sexenio en esta y otras universidades".

Durante su encuentro con las juventudes del Tec de Monterrey, en la Arena Borregos, el candidato naranja habló sobre una mejor capacitación a los policías del país. "Hoy un policía en México se capa-

cita 6 semanas, yo digo que tiene mejor modelo de capacitación el Starbucks que la policía mexicana".

Dijo que el aborto es el derecho a decidir sobre los cuerpos, y dijo estar a favor de plantear políticas públicas con un enfoque de salud para garantizar derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

"Estoy a favor de que haya una política de Estado en la materia con perspectiva de salud pública", sentenció.

En materia educativa, propuso una revolución educativa, pues "eso no cuesta. Es fundamental que el modelo educativo en México deje de ser de adoctrinamiento, que te enseñan que Porfirio Díaz fue un villano y Benito Juárez fue un héroe".



Foto: Especial

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, ayer en el TEC campus Monterrey.



Encontré una "realidad catastrófica", reconoce

# Sin FA "no habría salido transformación": AMLO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que "es de sabios cambiar de opinión", tras su decisión de mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, porque al inicio de su Gobierno, sostuvo, había una "realidad catastrófica" por la corrupción, que sin su ayuda no habría podido resolver.

"Soy mexicano y tengo una tarea, que es la de transformar al país, y me encontré una realidad catastrófica y precisamente por la corrupción, y no iba yo a poder salir si no me apoyo en las Fuerzas Armadas, que además, tuve la suerte que no estaban echadas a perder", aseguró.

En conferencia de prensa matutina, destacó que cuando asumió el Gobierno federal en 2018 se encontró que había tres secretarías —sin precisar cuáles— completamente entregadas a la corrupción.

Por ello, abundó, se tuvo que echar mano de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, a las cuales reconoció como pilares fundamentales del Estado mexicano para garantizar seguridad, crecimiento y generación de empleos.

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador declaró que se ha avanzado mucho para que se respeten los derechos humanos y que no haya abuso en el uso de la fuerza.

## Eldato

"La suerte siempre me ha ayudado mucho y por eso eché mano de lo que tenía nuestro país y soy un convencido de que los dos pilares del Estado mexicano en la actualidad, que me garantizan la posibilidad del crecimiento, en buena medida la creación de empleos, y sobre todo la seguridad, son la Marina y la Defensa", asentó.

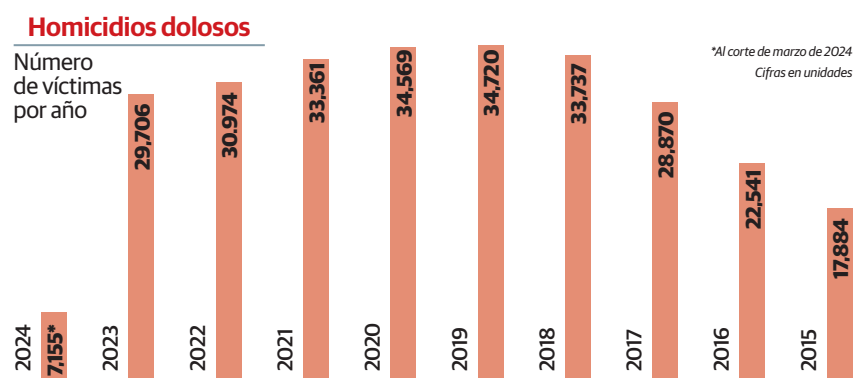
Cuestionado sobre sus supuestos dichos en el pasado, de que las tareas de los civiles deberían corresponder a éstos y no a los militares, el mandatario mencionó: "No creo que haya yo dicho eso, pero en el caso de que lo haya dicho, hay un refrán, es un dicho, según el cual es de sabios cambiar de opinión".

Expuso que, aunque no está de acuerdo de que "el fin justifique los medios, en política, en algunos casos, los que cuentan son los resultados", en referencia a los logros alcanzados con el apoyo de las Fuerzas Armadas, como la construcción de dos aeropuertos (AIFA y de Tulum), el Tren Maya, los bancos del Bienestar y los cuarteles de la Guardia Nacional (GN), entre otras obras.

A pregunta expresa sobre la investigación de Bloomberg, el cual reveló que desde que asumió el cargo el 1 de diciembre del 2018, el presupuesto de las Fuerzas Armadas ha aumentado en 150 por ciento, el mandatario desestimó la información.

"Mi reconocimiento a las Fuerzas Armadas, nos han ayudado mucho, con bastante sacrificio, porque a veces eso se olvida. También en las Fuerzas Armadas hay asesinatos, hay desaparecidos y hay

**EL PRESIDENTE** afirma que, cuando asumió el Gobierno, se topó con 3 secretarías "entregadas a la corrupción"; distingue a la Marina y a la Sedena "pilares fundamentales del Estado"



## Admite más homicidios, pero no más violencia

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EN MÉXICO** hay más homicidios durante el actual sexenio pero no se ha elevado la violencia, admitió este lunes el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador ante los más de 170 mil muertos, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

"Te voy a mostrar, porque a eso vamos, ¿por qué dices que no baja o por qué ahora hay más violencia que antes? Te diría primero: no hay más violencia, hay más homicidios que todo el sexenio, hay menos robos que en los sexenios anteriores, hay menos secuestros que los sexenios anteriores y delitos del orden federal menos", declaró.

Argumentó que a su gobierno le ha costado trabajo abatir el tema de los homicidios dolosos, sin embargo, refrendó la defensa de su estrategia de seguridad de "abrazos no balazos", en el sentido de atender las causas que generan la violencia en nuestro país.

"Donde nos ha costado más es en homicidios porque se crearon bandas, ¿y cuándo

crees, te lo dejo de tarea, que se crearon las bandas que todavía enfrentamos? Durante el periodo neoliberal o neoporfirista, las bandas más famosas, no estoy hablando de las bandas musicales", dijo.

Resaltó que se redujeron en 22 por ciento los índices de asesinatos en la actual administración, en comparación con el sexenio anterior de Enrique Peña.

"Ahí las cuentas que nos hacen, parten del número de homicidios en el sexenio y se olvidan de cómo encontramos, o como nos dejaron el país en cuanto a violencia. Aquí están, peor no (está el número de homicidios ahora), no, no, no", externó.

El Informe de Seguridad de la Comisión Nacional de Seguridad (SNC) detalló que el domingo 28 de abril se ubicó como el día más violento del año con 103 homicidios.

Andrés Manuel López Obrador lamentó que al inicio de su administración no había una corporación legal de seguridad, pues solo estaba la Policía Federal que creó García Luna, la cual "se echó a perder, se corrompió. Por eso se creó la GN para atemperar el problema de la inseguridad y la violencia".

**EL TABASQUEÑO** reiteró que en ningún país del mundo el Presidente encabeza a las seis de la mañana las reuniones del gabinete de seguridad, de lunes a viernes.

## Eltip

quienes pierden la vida en las obras, sufren, padecen. Mi reconocimiento a todos ellos y sus familiares", apuntó.

Subrayó que no es que vaya en contra de la opinión del pueblo, sino que a veces se pierde objetividad. "Hay que saber rectificar, no caer en la autocomplacencia, no caer en el dogmatismo, en el fanatismo".

Dio a conocer que la Marina, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional ocupan el primer lugar con la mejor percepción ciudadana, con 88, 83.9 y 76.6 por ciento, respectivamente.

El mandatario federal dejó en claro que "soy civilista porque soy seguidor de (Be-

nito) Juárez", quien restableció el gobierno civil después de periodos de intervención militar en la política mexicana.

Sobre las críticas al Ejército por sus errores y "manchas" en la historia de México, aseveró que éstas son responsabilidad de los presidentes en turno.

"El comandante supremo es el presidente y esa mancha que tiene el Ejército se han obtenido, las han agarrado de decisiones ordenadas por el presidente en turno, pero nosotros nunca hemos ordenado ni ordenaremos que se reprima al pueblo y el Ejército no es represor, porque el soldado es pueblo uniformado", afirmó.

## PULSO POLÍTICO



### INTENTA AMLO JUSTIFICAR ACUSACIÓN A CASAR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ubicado en el centro de una oleada de críticas tras arremeter contra María Amparo Casar, titular de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, el Presidente López Obrador intentó justificar la difusión de datos personales de ella y de sus hijos como un "posible acto de corrupción un asunto público" y también respondió a quienes han salido en su defensa, incluido el Inai por haber iniciado una investigación de oficio de lo que periodistas, académicos e intelectuales coinciden en señalar como un abuso de poder.

Sostuvo en su mañanera que la información difundida —considerada una flagrante violación a la ley de Protección de Datos Personales— "nos ayuda a saber quién es quién en la vida pública del país, nos ayuda a saber cuáles son los límites que se tienen, a saber cómo funcionaba —¿?— la corrupción para prevenir que a las futuras generaciones no las engañen y no las manipulen". Como si ésta ya hubiera desaparecido.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En conferencia de prensa**, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, respondió al Ejecutivo Federal, que el inicio de la investigación de oficio por la vulneración de datos personales de María Amparo Casar, se hizo con base en las facultades legales cuyo procedimiento no contradice los criterios que se han seguido en otros casos. **Acompañado de los demás comisionados** de éste, precisó que, si bien es cierto que la información relacionada con casos de corrupción es pública, también hay deberes y principios para que sea confidencial, luego de que el mandatario dijo en su mañanera que el Inai estaba haciendo "un papelón" por haber iniciado esa investigación. **La comisionada Blanca Lilia Ibarra**, antecesora de Alcalá, señaló que ese organismo trabaja con base en las facultades constitucionales que tiene, y que ciertamente eso puede representar incomodidad para algunas autoridades que se resisten a atender y respetar lo que está establecido en la ley.

**Tal parece que al Presidente** temen informarle lo que realmente ocurre en el país: en su mañanera de ayer dijo que "no hay más violencia, hay más homicidios; hay menos robos, menos secuestros y menos delitos del orden federal", lo que obliga a recordar los asesinatos de tres surfistas extranjeros el fin de semana en Baja California.

**En penales mexiquenses** comenzó ayer la votación de la elección presidencial del 2 de junio próximo entre los internos no sentenciados, en los que hubo una importante participación de las mujeres, como en el de Neza-Bordo, uno de los cuatro en el que se cumplió ese proceso, al igual que en los de Nezahualcóyotl, Texcoco, Tenancingo y Jilotepec y en el del Altiplano, que hoy continuará en los demás.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico



SIN MIEDO



## LOS DE ENFRENTÉ ESTÁN DESESPERADOS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

El crecimiento de Xóchitl Gálvez tiene preocupados, desesperados y enojados a los de enfrente, comenzando por el inquilino de Palacio Nacional, y terminando con los de Movimiento Ciudadano, sus también aliados, quienes ahora dicen que su candidato presidencial va en segundo lugar.

La verdad es que cada día la ciudadanía se convence más de que México requiere un golpe de timón, pues López Obrador no supo gobernar como lo prometió en 2018. Hoy el país está sumergido en una crisis de inseguridad, violencia, corrupción, impunidad, certeza jurídica, económica y ambiental.

Para el Presidente y su candidata presidencial todo está bien en el país. Ayer nada más en su mañana López Obrador dijo que "no hay más violencia, hay más homicidios"; homicidios dolosos que suman más de 186 mil en lo que va del sexenio.

Hoy, cuando estamos a 26 días de la elección del 2 de junio, es indispensable definir nuestro voto a favor de la vida, la verdad y la libertad. Sólo así podremos vivir en el México que anhelamos, ese México que merece paz.

Los de enfrente están desesperados, ya que ahora no sólo insisten en señalar que la elección presidencial ya está definida, cosa que es mentira, porque las encuestas no son votos; sino que ahora aplauden que el candidato naranja esté subiendo en las encuestas, hecho que también es mentira, porque ni con su canción logra despegar.

No cabe duda de que después de muchas décadas nos enfrentamos a una elección de Estado, de esas que tanto criticaba López Obrador y que ahora, estando en el poder, confabula de la mano de sus aliados y de Movimiento Ciudadano.

Pero aún y con eso, ¡vamos a ganar!, no sólo la elección presidencial, sino también la mayoría parlamentaria en el Congreso, la mayoría de las gubernaturas, alcaldías, congresos locales y la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México.

Somos más los que sabemos que la esperanza ya cambió de manos; los que queremos y apostamos por la construcción de un nuevo régimen en donde todas las voces sean escuchadas, en donde pensar diferente no nos divida, sino que nos permita coincidir en las mejores soluciones para acabar con los problemas que aquejan al país.

Hoy como nunca vamos camino a la victoria. Ya nada ni nadie nos detiene. La ciudadanía comienza a tomar una decisión ante el mal gobierno que tenemos, y con Xóchitl el país irá por el camino correcto. Los programas sociales seguirán, que no te engañen. Vota libre, vota por el cambio.

FB: Josefina Vazquez Mota @JosefinaVM

Critica "papelón" del Inai por iniciar indagatoria

# Presidente justifica dar a conocer datos de Casar

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

A defender la decisión de su gobierno de exhibir datos personales de María Amparo Casar y su familia por la pensión de su esposo Carlos Márquez, por ser un caso "muy penoso de corrupción", Andrés Manuel López Obrador frontalizó en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por el "papelón" que hizo tras iniciar una investigación de oficio por violación del derecho a la privacidad.

"Miren el papelón (del Inai), ahora, de oficio, investigando si no violamos la ley porque se dieron a conocer las pruebas que tienen que ver con datos personales. El instituto que nos cuesta mil millones de pesos al año a los mexicanos", afirmó el Presidente de la República.

**TRAS LA DIVULGACIÓN** de los datos de la directora de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, exministros y diversas figuras políticas criticaron la acción del Gobierno.

## Eldato

El Inai comenzó una investigación de oficio por la divulgación de datos personales contenidos en el expediente del caso "Márquez Padilla", que fueron publicados por la Oficina de la Presidencia y donde se señala a María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, de cobrar una pensión millonaria.

Aseguró que para los conservadores la corrupción es válida, siempre y cuando se "mantenga en secreto", y se lanzó en contra de los "abajo firmantes" que suscribieron un manifiesto de apoyo a Casar.

"Ahora que dan a conocer el manifiesto, alegan, en vez de meterse al fondo si hubo o no corrupción, recurren al instituto de transparencia para decir se violó la privacidad, como si es válida la corrupción, siempre y cuando se mantenga en secreto. Hay que tener cuidado porque si se da a conocer se puede cometer el grave delito que se viola la privacidad", dijo.

López Obrador se puso de ejemplo al mencionar que él habría cobrado mucho por daños causados a su persona por calumnias. "Imagínense cuánto hubiese yo cobrado por daños causados a mi persona por calumnias, y aquí de lo que se trata de un asunto público completamente", justificó.

El mandatario señaló también que el viernes cuando se dio a conocer en la mañana los actos de corrupción en Pemex por parte del director Octavio Romero, sobre el caso de María Amparo Casar y el cobro de la pensión por la muerte de su esposo, "se entendió mal o no se dieron todos los elementos".

Aseguró que en su caso "nunca han podido ni podrán probarme un caso de corrupción (...) Ofrezco disculpas por hablar de mi persona, y crearon el Instituto en contra mía aún cuando hablen de que

**EL MANDATARIO** reprocha que los "conservadores" aleguen y no vean al fondo si hubo corrupción; Pemex buscará la reparación del daño causado por el presunto cobro ilegal de recursos



**NOSOTROS** no protegemos a nadie, somos muy respetuosos de este caso; nosotros estamos analizando de la divulgación de los datos que le pertenecen sólo a las personas que están involucradas"

Julietta Del Río Venegas  
Comisionada del Inai

LA COMISIONADA del Inai, Julieta Del Río Venegas, en imagen de archivo.

## No protegemos a nadie, subraya Julieta Del Río

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**"NOSOTROS NO PROTEGEMOS** a nadie, somos muy respetuosos de este caso; nosotros estamos analizando de la divulgación de los datos que le pertenecen solo a las personas que están involucradas", sostuvo la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Julieta Del Río Venegas, en entrevista radiofónica respecto a acusaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador por el caso María Amparo Casar.

Calificó de "muy grave" el que desde el Gobierno federal se haya difundido sin testar el expediente del caso en el que Pemex acusa a María Amparo Casar de cobrar ilegalmente pensión millonaria, y señaló que el Instituto debe de iniciar una investigación de oficio de manera inmediata.

les preocupa mucho la corrupción, ellos fueron los creadores del Instituto de la Transparencia".

A su vez, el director general de Pemex, Octavio Romero informó que se buscará la reparación del daño causado a la empresa por el cobro ilegal de la pensión y el seguro que realizó la señora María Amparo Casar, ya que hizo pasar un suicidio como accidente de trabajo el fallecimiento de su esposo Carlos Márquez.

Detalló que Márquez Padilla murió el 7 de octubre de 2004 y 15 días después se solicitó el pago de pensión y del seguro

La comisionada del Inai subrayó que ese órgano "no está de lado de nadie, pero que el contraviniendo de manera intencional los principios y deberes establecidos en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, de acuerdo con la fracción cuarta del artículo 163".

Agregó que en este caso se incumple el deber de confidencialidad y está violentando la ley en varios sentidos. Advirtió que el hecho debería de obedecer a una denuncia de las personas afectadas, pero también el Inai de iniciar una investigación de oficio de manera inmediata.

Adicionalmente, las comisionadas y el comisionado presidente del Inai señalaron que la investigación de oficio que iniciaron por la divulgación de los datos personales de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, llegará hasta las últimas consecuencias.

por el fallecimiento, lo cual, remarcó, se dieron "sin que se esperara al cierre de la averiguación, que era lo que tenían que esperar los funcionarios de Pemex para que quedaran claras las causas de muerte, sobre todo, porque peritos tenían indicios de que se habría quitado la vida".

Añadió que "las pensiones, hasta la fecha en que se cortaron, en febrero de este año, ascienden a 31 millones de pesos por pensión, a razón de 125 mil pesos mensuales. Además de 17.6 millones de pesos por el seguro". Sostuvo que, por lo anterior, el delito no prescribe.





EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

“**ESTOS GRUPOS** de intelectuales orgánicos, los que estaban en el Conahcyt, de todas las corruptelas que llevaron a cabo estos seudocientíficos en el Conahcyt, que fueron a refugiarse a la UNAM, mi *alma mater*. Me da una pena

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Arranca travesía Buque Escuela Cuauhtémoc

Redacción

**LA GOBERNADORA** de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, participó junto al comandante de la Décimo Segunda Región Naval, José Manuel Salinas Pérez, en la ceremonia de zarpe del Buque Escuela (B.E.) Cuauhtémoc, en el Crucero de Instrucción Tricontinental 2024, en el que 261 tripulantes —entre capitanes, oficiales, cadetes, elementos de Clases y Marinería, así como invitados de las Armadas de Guatemala y República Dominicana—, visitarán 13 puertos de 10 naciones, en un recorrido de 222 días y más de 25 mil millas náuticas, llevando el mensaje de paz y buena voluntad.

**EN EL EVENTO** estuvo la presidenta del Grupo de Promotoras de Marina, Sandra Luz Laguna de Ojeda; el comandante de la 14 Flotilla Naval y autoridades civiles y militares.

**Eltip**

En el evento realizado en el muelle de la Décimo Segunda Región Naval, la gobernadora expresó su beneplácito ante el inicio de esta nueva travesía, que refrenda el espíritu del B.E. Cuauhtémoc como embajador de México ante el mundo y una insignia de la Marina Armada de México, pues durante más de 40 años ha navegado con el mensaje de paz y buena voluntad del pueblo mexicano.

Salgado Pineda enfatizó que el también llamado Caballero de los Mares, fomenta en su tripulación el espíritu de resiliencia, disciplina, trabajo en equipo y toma de decisiones.

“El Buque Escuela Cuauhtémoc seguirá surcando los mares del mundo, con el orgullo de llevar no sólo el mensaje de paz y de unidad, sino el corazón fraterno, de un pueblo humanista, como el mexicano, así como los valores que representa la Marina Armada de México.

“Quiero desearles a las y los cadetes, que se embarcan en esta nueva expedición, que llevan con ustedes, la más alta representación de nuestro pueblo, que ahí donde lleguen, muestren siempre la calidez de los mexicanos”, señaló.

Durante la ceremonia con motivo de este nuevo periplo, la jefa del Ejecutivo estatal deseó a la tripulación “buenos vientos y buena mar”, enfatizando el gran apoyo de la Marina hacia el país, pero especialmente al estado de Guerrero.

4

**Décadas** lleva el buque realizando estos recorridos



LA GOBERNADORA de Guerrero (centro), durante la ceremonia de zarpe, ayer, en Acapulco.

AMLO reprocha “protección a corruptos” de Conahcyt

# “Intelectuales orgánicos, refugiados en la UNAM”

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que la UNAM se ha convertido en refugio de “intelectuales orgánicos” del antiguo régimen, que son los que mandan ahora en la Rectoría, además de ser defensora de “corruptos” del Conahcyt, lo cual “me da pena”.

Afirmó que algunos científicos que realizaron corruptelas en el Conahcyt fueron a meterse a la máxima casa de estudios, donde se han encargado de protegerlos.

“Es cosa de ver quiénes aparecen, y son los mismos que estuvieron en contra de nosotros desde que empezamos a enfrentar la pandemia o de quienes pertenecían a estos grupos de intelectuales orgánicos, los que estaban en el Conahcyt, de todas las corruptelas que llevaron a cabo estos seudocientíficos en el Conahcyt, que fueron a refugiarse a la UNAM, mi *alma mater*. Me da una pena”, aseguró.

Destacó que también muchos de los consejeros y exconsejeros del INE “surgen ahí de la UNAM, y ahora son los que mandan en la Rectoría. Respeto la autonomía de mi universidad, pero soy más partidario de la verdad”, apuntó.

El Presidente también reprochó el es-

**EL MANDATARIO** asegura que algunos consejeros y exconsejeros del INE mandan en la Rectoría; reprueba informe de comisión independiente de Covid-19; “acto vil de politiquería”, dice

**TRAS** la designación de Leonardo Lomeli como nuevo rector de la UNAM, en noviembre, AMLO dijo que espera que con él “cambie la dirección de los últimos tiempos”.

**Eldato**

tudio de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México, que señala que el gobierno pudo evitar 300 mil muertes por el virus, ya que “se hizo a modo para descalificarlos” y “es un acto vil de politiquería”.

“Ese estudio, entre comillas, se hizo a modo para perjudicarnos, para demostrar ineficiencia en el Gobierno en un caso tan triste, tan lamentable como fue la pérdida de vida de miles de mexicanos. Es un acto vil de politiquería, sobre todo darlo a conocer en este tiempo, y si ustedes ven quiénes son los patrocinadores, son como los abajo firmantes, son los mismos”, afirmó.

El mandatario mencionó que se presentará una respuesta sobre la revelación del estudio. “Vamos a informar pronto, se

va a dar respuesta a ese pasquín inmundado que le debería dar vergüenza a quienes lo suscriben por falso, además por canallesco”, aseveró.

Más adelante, sostuvo que tiene su conciencia tranquila porque se trabajó para salvar muchas vidas, y recordó que México fue uno de los primeros países en el mundo que obtuvo la vacuna, por lo cual el estudio carece de argumentos sólidos para acusar al gobierno de esas miles de muertes.

“Pero no sólo eso, en cinco meses vacunamos a todos los adultos mayores con una primera dosis, y se evitaron muchísimas muertes porque pusimos de pie hospitales, se consiguieron equipos que no había”, insistió.

Destacó que ayudó mucho la Marina, la Secretaría de la Defensa, se distribuyeron por todo por el país más de 200 millones de dosis de vacunas, y siempre, advirtió, con la oposición de quienes no tienen escrúpulos morales de ninguna índole, que trafican con el dolor de la gente y lo único que les interesa es el dinero y están obnubilados.

## Buscadoras exigen acabar con impunidad

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**MADRES BUSCADORAS** de este país han lanzado la convocatoria para que este 10 de mayo salgan a las calles para sumarse a la Marcha Nacional de Madres Buscadoras que partirá desde el Monumento a la Madre.

Entre sus peticiones las madres, tienen como objetivo que el gobierno de México se comprometa en la búsqueda, “no haya impunidad en los casos y habilite todos los recursos para encontrar a sus seres queridos”, señalan en redes sociales.

En Ciudad de México, la Marcha Nacional de Madres Buscadoras saldrá del Monumento a la Madre con rumbo al Zócalo. La cita es a las 9 de la mañana para salir a las 10 desde este monumento —ubicado sobre Insurgentes y Calzada Manuel Villalongín en la alcaldía Cuauhtémoc.

Además el 9 de mayo se llevará a cabo una manifestación pacífica y silenciosa en memoria y solidaridad con las familias que buscan a sus seres queridos, esta es convocada por el Movimiento por nuestros desaparecidos.

El mismo 10 de mayo a las 6 de la tarde en el Monumento a la Madre también se hará una reunión para que las familias, principalmente madres de desaparecidos se sumen en un acto de solidaridad a aquellas mujeres que continúan la búsqueda de sus hijos.

El principal llamado de los colectivos de búsqueda este 2024, es una convocatoria para acompañar a la Marcha Nacional de Madres Buscadoras y brindar apoyo a los colectivos para que se unifican ante lo que han llamado “la desarticulación de la Comisión Nacional de Búsqueda”.

104

Mil personas están en estatus de no localizadas, según el RNPDO





BRIGADISTAS trabajan en mitigar los incendios forestales en Valle de Bravo, ayer.

# Combaten incendios en Valle de Bravo

Redacción

**EL GOBIERNO** del Estado de México, a través de la Protectora de Bosques (Probosque) y la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, informa que instaló el Puesto del Sistema de Comando de Incidentes para coordinar la gestión de los servicios de emergencia y de apoyo a los brigadistas que combaten los incendios forestales en Valle de Bravo.

**CON EL APOYO** del helicóptero del Grupo de Rescate Aéreo "Relámpagos" se han realizado 45 descargas equivalentes a 27 mil litros de agua sobre las zonas de emergencia.

## Eldato

A través del Mando Unificado, el Gobierno del Estado de México coordina a 154 brigadistas de Probosque, Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y ejidales; así como elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN).

También se dispuso del helicóptero del Grupo de Rescate Aéreo "Relámpagos", el cual realizará diversas descargas de agua en la zona para humedecer la tierra y evitar que el fuego continúe propagándose.

De acuerdo con información proporcionada por Protección Civil estatal, no existe peligro para la población o los turistas, y la circulación en las carreteras de la zona se restableció.

Gracias a esta labor coordinada se tiene control sobre el 60 por ciento del incendio que se registra en la zona boscosa de Valle de Bravo. Ayer se encontraban activos y en combate ocho incendios forestales en la entidad; cuatro de ellos en Valle de Bravo, en los parajes: Velo de Novia, Cualtenco, El Cerrillo y La Carreta.



BAJOSOSPECHA

## TURISMO DE MUERTE

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La historia es de terror, tres amigos amantes del surf, de las olas y el mar llegaron a Baja California para pasar unos días inolvidables y lo que encontraron fue la muerte.

Los hermanos Jake y Callum Robinson, originarios de Australia, y Jack Carter, estadounidense, siempre andaban en búsqueda de buenas olas para practicar su deporte, cerca de Ensenada en el Pacífico mexicano está un paraíso para practicar surf.

Llegaron con sus tablas en una camioneta con placas de California, buscaban acampar en Bocana Santo Tomás, una zona donde había poca señal de telefonía móvil. De acuerdo con sus familiares, el pasado 27 de abril les perdieron el rastro, por lo que solicitaron ayuda para su localización.

Empezaron las investigaciones y a los pocos días se descubrieron tres cuerpos dentro de una fosa clandestina de 15 metros de profundidad, habían sido asesinados a balazos. Junto a ellos había otro cuarto cuerpo de un mexicano, que se presume ya estaba en el pozo antes de encontrar los restos de los extranjeros.

La fiscalía de Baja California trabajó en colaboración con el FBI y el consulado de Australia, porque se buscaba a los tres extranjeros.

Lo que se dice es que a los jóvenes extranjeros los intentaron asaltar y le quitaron la llanta de refacción y otras piezas a una camioneta. Los surfistas pusieron resistencia al asalto y les dispararon.

Supuestamente, la intención era solamente el robo, pero en el momento de que los extranjeros pusieron resistencia los balearon, trataron de desaparecer los cuerpos y luego incendiaron la camioneta.

Hasta el momento hay tres personas detenidas, dos de ellas, un hombre y una mujer, por posesión de metanfetamina y una más por el delito de desaparición forzada. Este último sujeto fue identificado como *El Kekas*, quien también está involucrado en otro tipo de actividades ilícitas como narcomenudeo y robo de auto.

El desenlace de estos tres turistas es lamentable, pero se encontraron sus cuerpos rápidamente en una fosa clandestina por la presión y el apoyo de autoridades estadounidenses y australianas. El FBI jugó un papel muy importante en esta investigación.

Y es que en México hay miles de desaparecidos a quienes no han encontrado. Muchas zonas del país tienen fosas clandestinas. Algunos de los restos que se encuentran ahí son de migrantes y personas del crimen organizado, pero también hay muchísimas personas que simplemente quisieron visitar nuestro país, como fue el caso de estos muchachos.

La violencia ha escalado en México en estos últimos años y está afectando fuertemente al sector de turismo.

## DESPIDEN A LOS SURFISTAS DESAPARECIDOS



LA COMUNIDAD surfista de Rosarito y Ensenada se reunió el domingo pasado en la playa de San Miguel para realizar un ritual para despedir a los hermanos Robinson y a Jack Carter.

Hace unos días relataba en esta columna que el mes pasado el Gobierno de Estados Unidos emitió una alerta para sus ciudadanos a que no visitaran ciertas zonas de Chiapas, luego de la visita del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, a ese estado. Por la "creciente violencia y preocupaciones de seguridad en Chiapas", el embajador consideró pertinente emitir una alerta de viaje para restringir a sus ciudadanos y empleados de su Gobierno viajar a esa entidad de nuestro país.

Alertas migratorias de Estados Unidos y otros países para alertar a los turistas que visitan nuestro país se han dado en varias ocasiones, sobre todo recientemente.

Urge controlar la seguridad en México. Los grupos criminales han cobrado mucha fuerza y además se sienten impunes. Para México, que el sector de turismo se vea afectado por la seguridad es muy grave, miles de familias tienen un sustento económico por este sector.

Mientras tanto, en Baja California, donde fueron asesinados los turistas la confrontación entre grupos criminales sigue causando que la inseguridad se incremente.

Ensenada es uno de los municipios más violentos de Baja California, donde existen disputas entre el grupo que opera para Ismael *El Mayo* Zambada, el cártel de Los Arellano Félix y más reciente el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Los Arellano es uno de los grupos más violentos que ha controlado el estado desde hace décadas, el cual estuvo a cargo de los hermanos Benjamín, Ramón, Francisco Javier, Rafael, Eduardo y Enequina, señalada como la actual líder.

Ensenada es un puerto clave para el trasiego de drogas, como metanfetaminas y fentanilo, así como armas, ya que puede ser utilizado para la recepción y envío de contenedores que ocultan drogas entre mercancías legales, dificultando así su detección.

La ubicación geográfica del puerto es estratégica: se encuentra en la península de Baja California, con acceso al océano Pacífico, lo cual facilita el tráfico marítimo de drogas procedentes de Sudamérica hacia México y que luego son enviadas hacia Estados Unidos.

La extensión costera permite el uso de embarcaciones pequeñas y medianas para el traslado de sustancias ilícitas, minimizando la detección por parte de las autoridades.

Las carreteras que conectan con el resto de la península y con la frontera de Estados Unidos permiten el movimiento de drogas hacia los principales mercados de consumo. Además, la presencia de áreas rurales y menos pobladas en sus alrededores puede facilitar operaciones encubiertas y el establecimiento de laboratorios clandestinos.

En 2022, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal calificó a Ensenada como la séptima ciudad más peligrosa del mundo, con una tasa de 76.9 homicidios por cada 100 mil habitantes.

La violencia en México tiene que parar, mientras ésta es la realidad que se vive en el país, el día de ayer el Presidente López Obrador en su conferencia matutina dijo que había más homicidios en el país, sin embargo, había disminuido la violencia.

Pregunta seria, ¿Cómo es posible que disminuya la violencia, pero que aumenten los homicidios?

La violencia desmedida que se vive en México y que no reconoce el Presidente López Obrador se ha desatado en gran medida por su política de "abrazos y no balazos".

Las familias mexicanas y quienes visitan nuestro país no se merecen vivir en la indefensión y en el peligro. Las autoridades están obligadas a garantizar la seguridad, pero ni siquiera la reconocen.

# La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Yulía Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztili Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
Víctor Castillo

• Infografía  
Roberto Alvarado  
Julio Loyola  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos

Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
Jonathan Castro  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

**Subdirectora de Edición**  
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

**CONTACTENOS:**  
Comutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4639  
Replicas: replicas@razon.com.mx



# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 07.05.2024

Tel. 555260-6001

## Temen que asesinato de surfistas pegue al turismo

**EL PRESIDENTE** del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, Baja California, Karim Chalota, consideró que el asesinato de los tres surfistas extranjeros en la entidad, este fin de semana, podría afectar las visitas. De acuerdo con la Fiscalía, los jóvenes se habrían opuesto a un robo y por ellos fueron ultimados.



**POLICÍA** de Zacatecas observan, ayer, los camiones que grupos criminales incendiaron en la madrugada.

## Golpe a Cártel del Pacífico desata narcobloqueos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**AUTORIDADES DE** Zacatecas informaron que durante la madrugada del lunes una persona murió calcinada dentro de un autobús que fue atravesado y quemado durante los disturbios registrados en la carretera federal 45 pasando la comunidad El Baluarte, perteneciente al municipio de Fresnillo. Suman tres víctimas por estos hechos.

De acuerdo con medios locales, en las últimas horas se reportaron balaceras, incendios y bloqueos carreteros en al menos 11 municipios del estado, tras la detención de presuntos integrantes del Cártel del Pacífico.

Autoridades de seguridad confirmaron en varios bloqueos con vehículos incendiados en carreteras federales durante la tarde y noche del domingo.

**LA ENCUESTA** Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi de este año muestra que Fresnillo, Zacatecas, es el municipio donde sus habitantes se sienten más inseguros.

**Eltip**

Este lunes, las autoridades también confirmaron el fallecimiento de una persona que no consiguió salir del camarote de un autobús quemado por supuestos criminales.

En la carretera federal 49, en la altura de la gasolinera ubicada en la comunidad Rancho Grande, el remolque de un tractocamión fue atravesado por sujetos armados en la parte central de la vía, el cual también quedó en cenizas después de que le prendieran fuego.

Durante la mañana, autoridades de seguridad pública localizaron una camioneta de reciente modelo color blanco abandonada en las inmediaciones de la presa de Rivera. Dentro del vehículo había estrellas hechas de varilla soldada, conocidas como ponchallantas.

Ayer, las carreteras federales de Zacatecas amanecieron con tráileres quemados, destrozados e incluso con ponchallantas sobre el pavimento.

**62**

Casos por narcomenudeo hubo en el primer trimestre del año

**Mil**

51 homicidios registró la Fiscalía de Zacatecas en 2023

Incendios afectan sistema

## Valle de Bravo: peligra la captación pluvial

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**L**os incendios forestales en Valle de Bravo, Estado de México, podrían afectar la recolección de agua pluvial y de mantos acuíferos para el Sistema Cutzamala, afirmó la investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, Gabriela Jiménez Casas.

La experta destacó la importancia de esta zona boscosa para la generación de oxígeno, la captación de agua y hasta para las mariposas monarcas.

**DE ACUERDO** con la Secretaría de Turismo federal, el municipio de Valle de Bravo, en el Estado de México, se incorporó al programa de Pueblos Mágicos en 2005.

**Eldato**

“Es un ecosistema diverso, pero a la vez muy estable, porque tiene una vegetación de árboles que son grandes; es decir, son ejemplares que aparte de tener muchos años también son muy importantes por muchas razones: la primera, por la cantidad de oxígeno que nos da; la segunda, es que en época de invierno llegan ahí mariposas monarcas; la tercera, porque es una zona de árboles, la cantidad de agua que capta es mucha y como es un embalse que está muy cerca del Cutzamala es un buen afluente de éste”, explicó Jiménez Casas a *La Razón*.

La investigadora dijo que los bosques de esta demarcación del Estado de México albergan una gran cantidad de fauna y flora. Los árboles dominantes son los oyameles, pinos y encinos.

La especialista mencionó que al ser árboles grandes tienen raíces largas y que esto ayuda a que el agua pueda llegar a los mantos acuíferos de manera más rápida.

“Tarde o temprano esta agua llegaría a los mantos acuíferos, pero gracias a las plantas de sus raíces llegamos rápido, entonces a la falta de éstas, la acumulación de esta agua se va a tardar más”, declaró Jiménez Casas.

De acuerdo con las autoridades locales, el fuego inició en El Cerrillo, en las inmediaciones de la Marina Izar, y avanzó de manera rápida, la tarde del domingo.

Por la mañana, la Protectora de Bosques (Probosques) del Estado de México informó que en Valle de Bravo se encontraban trabajando para mitigar cuatro incendios en los parajes de Velo de Novia, Cuatlenco, El Cerrillo y La Carreta.

Más tarde informaron que fueron sofocados los incendios de los parajes de Velo de Novia, Cuatlenco y El Cerrillo.

En estas acciones participan brigadas de Probosque, de la Comisión Nacional Forestal, brigadistas comunitarios, bom-

**AMBIENTALISTA** destaca que municipio recolecta agua para Cutzamala; la Protectora de Bosques del Estado de México informa que son cuatro los sitios afectados por el fuego



**LAS LLAMAS** en Valle de Bravo iniciaron el pasado domingo y ayer continuaban.



**BRIGADISTAS** trabajaban, ayer, en los incendios para controlar el fuego.

**“ YA ESTAMOS** atendiendo lo del incendio de Valle de Bravo. Acudimos pronto. Lo primero que pedí fue que se protegiera a la población. Me dijeron: ‘No no hay riesgo para la población’”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

beros de Villa de Colorines; así como elementos del Ejército Mexicano y de la Secretaría de Seguridad Estatal.

En cuanto a las labores para mitigar el fuego en estas regiones, Jiménez Casas mencionó que las características geográficas de la zona es uno de los principales problemas para los brigadistas.

“Una de las características muy importantes de la zona del Valle de Bravo es que es una zona como un nudo de montaña. Lo cual lo hace muy inaccesible, es uno de los principales problemas que deben estar enfrentando (los brigadistas), porque la orografía es muy complicada”, destacó la maestra.

La universitaria dijo que es

justo por su “accidentada orografía” que se podía encontrar una mayor variedad de especies, ya que estos bosques cuentan con microclimas.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ya se atendía el incendio en dicha región y que el incendio se había controlado en un 60 por ciento.

“Acudimos pronto, pero era toda una campaña, lo primero que pedí fue que se protegiera a la población, me dijeron no, no hay problema, no hay riesgo de la población y atender el incendio, seis hectáreas. En la mañana había un control de acuerdo al informe del 60 por ciento”, señaló el mandatario en su mañana.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, confirmó esta información a través de sus redes sociales.

“Como informó el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina, las acciones coordinadas de Probosques, Conafor, Semar, Sedena, la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, Protección Civil del Estado de México y la Secretaría de Seguridad del Estado, así como brigadistas municipales, han permitido controlar al 60 por ciento el incendio que se registra en la Zona Boscosa de Valle de Bravo”, indicó.

Ayer usuarios de redes sociales se alertaron sobre otro incendio en Monte Alto.

A las 18:00 horas, Probosques informó que permanecían activos dos incendios en Valle de Bravo, uno en Monte Alto y otro en la Carreta.

**35**

Metros de altura tiene la cascada del Parque Velo de Novia

**61**

Mil 500 habitantes viven al menos en Valle de Bravo





## Lanzan descuento 10% en la tarifa de la Ecobici

LA SECRETARÍA de Movilidad informó sobre la aplicación de una reducción de 10 por ciento en la tarifa anual del Sistema de Bicicletas Públicas Ecobici para las personas de la tercera edad, por lo que el costo pasará de 545 a 490.5 pesos. Además anunció que desde hoy iniciará la nueva membresía llamada Ecobici+.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 32°

MIN. 18°



PARCIALMENTE  
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL  
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Halla GCDMX tres edificios con pisos extra

# Corrupción inmobiliaria en la BJ consume 500 mil litros de agua

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que los 133 desarrollos inmobiliarios irregulares construidos en la alcaldía Benito Juárez entre los años 2008 y 2022 consumen cerca de 500 mil litros de agua al mes, lo que impacta a los capitalinos.

En conferencia, el mandatario informó sobre la identificación de 77 obras en proceso de construcción, tres de ellas con pisos excedentes, en la alcaldía Benito Juárez, lo que consideró impacta en materias hídrica, movilidad, ecológica, social y urbana.

**EL PASADO** 31 de marzo el Gobierno de la CDMX recibió el primer reporte ciudadano sobre agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

## Eldato

En conferencia, el mandatario capitalino detalló que dichos proyectos se encontraron a raíz de la búsqueda para identificar de dónde venía la contaminación del agua en dicha alcaldía que vecinos denunciaron el 31 de marzo.

"Le encargamos al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz Santini, encabezar un equipo con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y con otras áreas de Gobierno para identificar el problema manzana por manzana, predio por predio.

"De esas 77 obras hay tres que se encontraron donde se exceden los niveles ostensiblemente, sin importarles que hay una norma que fija los niveles que se pueden construir, ahí se están construyendo más", expuso.

El pasado 17 de abril entró en vigor la reforma al Código Penal local para tipificar la corrupción inmobiliaria. Las sanciones contemplan 10 a 20 años de prisión a funcionarios públicos vinculados con estos hechos.

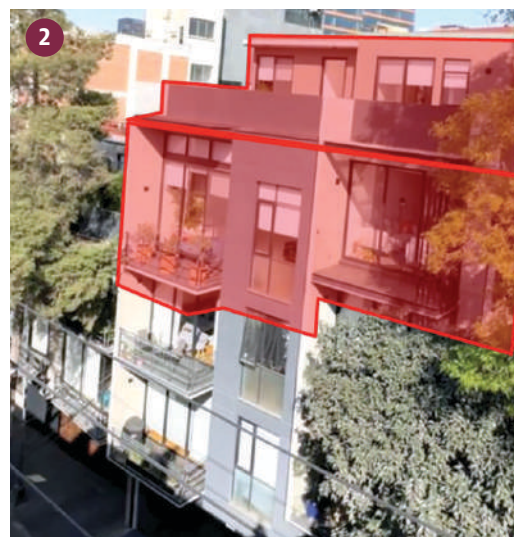
El hecho que desató la investigación que llevó a la identificación del Cártel Inmobiliario, como la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México nombró a la red de funcionarios y exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez que avaló, ilegalmente, desarrollos inmobiliarios, fue el 16 de agosto de 2021 cuando una lavadora explotó en un inmueble de la colonia Del Valle.

El accidente tuvo tanto impacto que destruyó la fachada del edificio, además, hubo varios heridos y una persona muer-

**EL JEFE DE GOBIERNO**, Martí Batres, informa que en las investigaciones para detectar el punto de origen de la contaminación de líquido encontraron 77 construcciones, tres de ellas con pisos ilegales; el Cártel Inmobiliario aún opera, afirma

## VIVIENDAS ILEGALES

El Gobierno de la CDMX informó sobre tres inmuebles encontrados con pisos de más que fueron construidos en la alcaldía Benito Juárez.



**1** Dirección: Miguel Ángel #73, colonia Nonoalco  
**NIVELES**  
Permitidos: 4  
Construidos: 6  
Excedentes: 2  
Metros cuadrados excedentes (semisótano y azotea habitables): 900

**2** Dirección: Cádiz #22, colonia Insurgentes Mixcoac  
**NIVELES**  
Permitidos: 3  
Construidos: 5  
Excedentes: 2  
Metros cuadrados excedentes (2 niveles): 315

**3** Dirección: Cádiz #24, colonia Insurgentes Mixcoac  
**NIVELES**  
Permitidos: 3  
Construidos: 4  
Excedentes: 1  
Metros cuadrados excedentes (1 nivel): 280

Fuente: Seduvi

ta. Los primeros reportes apuntaron que una acumulación de gas provocó los hechos, pero más tarde, se supo que el inmueble era irregular y derivado comenzaron las investigaciones a profundidad.

Ayer, Batres Guadarrama resaltó que el Cártel Inmobiliario aún opera, pues sigue la construcción de pisos irregulares desde 2012 y hasta hoy en día, los cuales implican un gasto de medio millón de litros de agua mensualmente.

"Ya se ha comentado que todos los pisos ilegales que ha autorizado la Alcaldía Benito Juárez durante el periodo del cártel inmobiliario entre 2012 y 2024,

implican medio millón de litros de agua mensualmente, o sea, es un impacto bastante severo para los habitantes, para los demás habitantes de Benito Juárez y para la ciudad, por mencionar uno de sus impactos", dijo.

Muñoz Santini especificó que las tres obras con pisos excedentes a las que refirió Batres Guadarrama se ubican en Miguel Ángel número 73, en la colonia Nonoalco, y en los números 22 y 24 de la calle Cádiz, la colonia Insurgentes Mixcoac.

El funcionario añadió que el uso de suelo no lo establece la Seduvi sino el Congreso local por medio de los 16 progra-

8

Colonias de la BJ recibían agua contaminada

133

Desarrollos inmobiliarios irregulares hay en la BJ





Foto | Especial

## REVISAN BRUGADA Y SHEINBAUM EL PLAN INTEGRAL DEL AGUA

Por Jonathan Castro  
jonathan.castro@razon.com.mx

**LA ASPIRANTE** a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, y la candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvieron un encuentro para analizar la estrategia integral de agua para que no haga falta este recurso en la Ciudad de México.

En un video publicado en redes sociales se aprecia cómo la exalcaldesa en Iztapalapa y la exmandataria capitalina coinciden en llevar a cabo un plan para la captación de líquido pluvial. Ambas destacan la importancia de la Laguna de Zumpango, Madín y Xico para reservar agua.

"Paralelamente viendo cómo construimos infraestructura para que recabemos los millones de litros de agua de lluvia y podamos hacer reservorios", menciona Brugada Molina.

La aspirante a Jefa de Gobierno y Sheinbaum Pardo también visitaron la Utopía Tecoloxtitlan, en la alcaldía Iztapalapa.

Brugada Molina reiteró su propuesta para la creación de 100 Utopías en la Ciudad de México en caso de ser electa para impulsar el cuidado del medio ambiente, el deporte, la ciencia, entre otras materias.



Foto | Especial

## ACUSA TABOADA USO DE PIPAS A CAMBIO DE CREDENCIALES DEL INE

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL ASPIRANTE** de Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, denunció que funcionarios de Morena presuntamente abusan del desabasto de agua en alcaldías como Tláhuac, Iztapalapa y Benito Juárez al pedir de una a tres credenciales de elector a cambio de pipas de agua.

En conferencia, el aspirante opositor comentó que faltan pocas semanas de las elecciones, pero el tema del desabasto de agua en la ciudad y la contaminación del líquido en dicha alcaldía se dejó en el olvido.

"Más de un mes y ni un sólo resultado, ni un planteamiento de cuál fue o cuáles son las estrategias de remediación del agua contaminada en Benito Juárez y Álvaro Obregón", expuso.

Taboada Cortina mencionó que en la alcaldía Álvaro Obregón los vecinos reclamaron que se cerraron las válvulas de agua, mientras que en el caso de Iztapalapa y Tláhuac, comentó, hay reclamos por precios excesivos para la contratación de las pipas con agua potable, o bien, a cambio de una a tres credenciales de elector de los afectados.



Foto | Especial

## APUESTA CHERTORIVSKI POR UNA LICENCIA DE CUIDADOS

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de Movimiento Ciudadano a Jefe de Gobierno, Salomón Chertorivski Woldenberg, comentó que apuesta por la licencia de cuidados, la cual contempla que los padres de familia puedan ausentarse del trabajo sin descontar su salario, en caso de alguna emergencia que involucre a los hijos.

Durante el foro con expertas sobre el Sistema de Cuidados, en materia de la Ley Federal del Trabajo, el aspirante dijo que se deben crear becas para formar más profesionales del cuidado.

"Vamos por recursos para que más gente pueda estudiar y capacitarse en materia de cuidados, porque necesitaremos más enfermeros y enfermeras en esta ciudad y en este país, vamos a requerir más terapeutas, por eso necesitamos esos centros de formación", expuso Chertorivski Woldenberg.

El emecista adelantó que propondrá la ley del sistema de cuidados en el Congreso de la Ciudad de México para solicitar que se respete lo que ya dicta la Constitución Política. Además resaltó que como parte del sistema de cuidados se debe garantizar un pago a las cuidadoras, acompañantes, enfermeros, o similares.

**TU CURA  
PARA EL  
MAREO  
ELECTORAL**

INFORMADO,  
QUIEN GANA  
ERES  
**TÚ**

QR Code

adn40

TV, Facebook, TikTok, X, Instagram, YouTube, Deezer, Spotify, Amazon Alexa, Apple TV



**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 93/2022.  
En los autos de las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX, GRUPO FINANCIERO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDELCOMISO 3317, en contra de ELIAS CHARA SALUM, expediente 93/2022, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un auto de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, y toda que ya fueron agotados los domicilios del presunto demandado, con apoyo en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que cuenta con el término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples exhibidas como traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE FEBRERO DE 2024  
SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY  
RÚBRICA  
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

JUZGADO 42 CIVIL SECRETARIA "A" EXP. 669/18

**EDICTO**

**NOTIFICACION A MANUFACTURERA PLASTICA TULTI S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA.**

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BBVA LEASING MEXICO S.A. DE C.V. en contra de MANUFACTURERA PLASTICA TULTI, S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA, expediente 669/2018, el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de esta Ciudad Licenciado Esteban Agustín Tapia Gaspar, ordenó notificar a los demandados los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha uno de diciembre de dos mil veintitrés que en su parte conducente dice: "V I S T O S, para dictar Sentencia Definitiva en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de MANUFACTURERA PLASTICA TULTI, S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA, tramitado bajo el expediente número 669/2018 y: --- RESUELVE --- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA MERCANTIL en la que la parte actora BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V., acreditó parcialmente sus pretensiones, y los codemandados MANUFACTURERA PLASTICA TULTI, S.A. DE C.V., VIANKA ESCALANTE FLORENCIA e IVAN ESCALANTE FLORENCIA, se condujeron en rebeldía; en consecuencia, --- SEGUNDO.- Se declara la rescisión del contrato marco de arrendamiento puro número 133531-12 y de los contratos individuales de arrendamiento números 520001, 6700001, 6700002, 6700003, 6700004 y 6700005 exhibidos como base de la acción, por falta de pago de rentas. --- TERCERO.- Se condena a los codemandados a entregar a la parte actora o a quien sus derechos legalmente represente, los bienes muebles arrendados e identificados con los incisos siguientes: 1) NÚMERO ECONÓMICO 209381, MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2017, MERCEDES BENZ G 65 AMG BITURBO CON AA EE CD BA TA, UNIDADES 1, NÚMERO DE SERIE WDCYCF3HX275620, NÚMERO DE MOTOR 279982N0004446; 2) NÚMERO ECONÓMICO 132839, COMPRESOR LMF MOD. VC-B-160-40, NÚMERO DE SERIE L14VC258 y NÚMERO ECONÓMICO 132840, COMPRESOR LMF MOD. VC-B-160-40, NÚMERO DE SERIE L14VC259; 3) NÚMERO ECONÓMICO 148931, TIPO DOBLE CENTRO DE MAQUINADO DE MOLDES, NÚMERO DE SERIE ZK1501-14; 4) NÚMERO ECONÓMICO 148931, TIPO DOBLE CENTRO DE MAQUINADO DE MOLDES, NÚMERO DE SERIE ZK1501-14; 5) NÚMERO ECONÓMICO 148932, TIPO DOBLE CENTRO DE MAQUINADO DE MOLDES, NÚMERO DE SERIE ZK1501-15; 6) NÚMERO ECONÓMICO 148930, TIPO MAQUINA DE MOLDES DE INYECCIÓN, NÚMERO DE SERIE ZK1501-13; dentro del término de CINCO DIAS al en que la presente resolución sea legalmente ejecutable, apercibidos que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa de la misma. --- CUARTO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$309,934.79 (TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas y no pagadas con IVA incluido relativas al contrato individual de arrendamiento 520001, de marzo a mayo de dos mil dieciocho; más las rentas que se sigan venciendo hasta la devolución o entrega del bien mueble arrendado, a razón de \$89,061.72 (OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. --- QUINTO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$690,948.22 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas y no pagadas con IVA incluido relativas al contrato individual de arrendamiento 6700001, de marzo a mayo de dos mil dieciocho; más las rentas que se sigan venciendo hasta la devolución o entrega del bien mueble arrendado, a razón de \$198,548.34 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. --- SEXTO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$147,203.65 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas y no pagadas con IVA incluido relativas al contrato individual de arrendamiento 6700002, de marzo a mayo de dos mil dieciocho; más las rentas que se sigan venciendo hasta la devolución o entrega del bien mueble arrendado, a razón de \$42,299.90 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. --- SEPTIMO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$185,384.02 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas y no pagadas con IVA incluido relativas al contrato individual de arrendamiento 6700003, de marzo a mayo de dos mil dieciocho; más las rentas que se sigan venciendo hasta la devolución o entrega del bien mueble arrendado, a razón de \$53,271.27 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 27/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. --- OCTAVO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$152,178.56 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas y no pagadas con IVA incluido relativas al contrato individual de arrendamiento 6700004, de marzo a mayo de dos mil dieciocho; más las rentas que se sigan venciendo hasta la devolución o entrega del bien mueble arrendado, a razón de \$43,729.47 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 47/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. --- NOVENO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$139,796.02 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.), por concepto de rentas vencidas y no pagadas con IVA incluido relativas al contrato individual de arrendamiento 6700005, de marzo a mayo de dos mil dieciocho; más las rentas que se sigan venciendo hasta la devolución o entrega del bien mueble arrendado, a razón de \$40,171.27 (CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 27/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. --- DÉCIMO.- Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$72,061.40 (SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.), por concepto de pena por mora pactada en la cláusula novena del contrato marco de arrendamiento base, y generada del mes de marzo a mayo de dos mil dieciocho respecto del incumplimiento en los pagos de las rentas relativas a los contratos individuales de arrendamiento números 520001, 6700001, 6700002, 6700003, 6700004 y 6700005. --- DÉCIMO PRIMERO.- Se absuelve a los demandados, del pago de la prestación identificada con el número 5 del capítulo respectivo de la demanda. --- DÉCIMO SEGUNDO.- Se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable de cumplimiento a este fallo, apercibido que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa de la misma. --- DÉCIMO TERCERO.- No se hace especial condena en costas a ninguna de las partes. --- DÉCIMO CUARTO.- Notifíquese y publíquese los presentes puntos resolutivos por tres veces consecutivas en los periódicos "EL HERALDO" y en "LA RAZÓN DE MÉXICO", y gúrdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias. --- A S I, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el Ciudadano Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante la Secretaría de acuerdos "A" Licenciada ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO, que autoriza y da fe.- DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE DICIEMBRE DE 2023.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL HERALDO" Y EN "LA RAZÓN DE MÉXICO".

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE  
SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720,  
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,  
EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado por audiencia de fecha veintiocho de Febrero del dos mil veinticuatro deducida del juicio Especial Hipotecario relativo del expediente 1189/2012 promovido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Judith Gordillo Serrano con base en lo dispuesto por los preceptos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se saca a remate en segunda almoneda el bien inmueble identificado como: VIVIENDA EN LOTE 6, MANZANA 8, NÚMERO OFICIAL 131-A, CALLE 26 ORIENTE, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS CAMPESTRES II, TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA, con la rebaja del 20% (veinte por ciento) de la tasación anterior a la presente almoneda, siendo la cantidad de \$485,760.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes que resulta ser la cantidad de \$323,840.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para la audiencia de remate, en consecuencia, convóquese postores mediante edicto que deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en los tableros de este Juzgado, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y periódico "La Razón", esto de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Asimismo y en razón de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado envíese exhorto al Juez competente en el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, a fin de que dé publicidad al remate ordenado, debiendo publicar los EDICTOS del caso en los lugares en que la legislación procesal de dicha entidad establezca y en los lugares de costumbre en los términos establecidos, los cuales deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, concediendo un día más por razón de distancia. Otorgando a la autoridad exhortada plenitud de jurisdicción para la práctica de la diligencia encomendada, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, otorgando a la autoridad exhortada un plazo de treinta días para la diligenciación del exhorto.

ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE MARZO DEL 2024  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

JUZGADO 31 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.  
SECRETARIA "B"  
EXPEDIENTE: 272/2023.

**EDICTO**

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CARINA GEORGE RAMÍREZ, en contra de LOMA DE VALLE ESCONDIDO, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A., expediente número 272/2023, el Juez Trigesimo Primero Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México JULIO CESAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, le hace saber que, al no contar con domicilio alguno del codemandado LOMA DE VALLE ESCONDIDO, S.A. DE C.V., emplácese mediante edicto que se publicara por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico "LA RAZÓN", a efecto de que se le haga del conocimiento que deberá presentarse a este juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se le concede un término de OCHO DIAS siguientes al que surta sus efectos para producir su contestación, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo únicamente las excepciones que permite la ley.

Asimismo, deberá se le hace del conocimiento que dentro del término que tiene para contestar la demanda, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por Boletín Judicial.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE DICIEMBRE DE 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ

"2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB" SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL"

Juzgado 61° Civil EDICTO Secretaria: "A"

SANTOS ALBERTO HERNANDEZ TIRADO Y GUADALUPE XÓCHITL VELÁZQUEZ OLIVERA

En los autos del expediente 369/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en contra de SANTOS ALBERTO HERNANDEZ TIRADO Y GUADALUPE XÓCHITL VELÁZQUEZ OLIVERA; la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, dictó SENTENCIA DEFINITIVA que en lo conducente se transcribe "Ciudad de México a veinticinco de enero de dos mil veinticuatro. --- V I S T O S los autos para resolver en Sentencia Definitiva, el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO en contra de SANTOS ALBERTO HERNANDEZ TIRADO Y GUADALUPE XÓCHITL VELÁZQUEZ OLIVERA: expediente número 369/2021 que en lo conducente se transcriben: --- PRIMERO.- Este tribunal es competente para conocer y resolver del presente juicio. --- SEGUNDO.- Ha sido procedente la vía intentada en la que la actora probó su acción y la demandada se constituyó en rebeldía, en consecuencia: --- TERCERO.- Se declara el vencimiento anticipado pactado por las partes en la cláusula DÉCIMA TERCERA del contrato base de la acción, en consecuencia: --- CUARTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad de \$199,736.49 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.), por concepto de SALDO DE CAPITAL, de acuerdo a la cláusula segunda del contrato base y certificación contable exhibida por la parte actora. --- QUINTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora, la cantidad de \$18,581.66 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de INTERESES ORDINARIOS, generados del primero de febrero al treinta de abril dos mil veintinueve, más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo, a razón de 12.50% anual, lo que se hará en ejecución de sentencia, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos, lo anterior conforme al contrato base y estado de cuenta. --- SEXTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad de \$9,258.61 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados del primero de febrero al treinta de abril dos mil veintinueve, más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo, a razón de 18.75% anual, lo que se hará en ejecución de sentencia, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos, lo anterior conforme al contrato base y estado de cuenta. --- SEPTIMO.- Se condena a la parte demandada al pago de costas en la presente instancia. --- OCTAVO.- Las cantidades antes mencionadas las deberá cubrir la parte demandada a la actora en el término de CINCO DIAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibido que de no hacerlo en su oportunidad hágase trance y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto páguese a la actora. --- NOVENO.- NOTIFIQUESE los puntos resolutivos de la presente resolución a la parte demandada, mediante Edictos, los cuales se deberán publicar en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México en el periódico LA RAZÓN. ---

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Ciudad de México, a 31 de enero de 2024

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HÁBILES

Juzgado: 57° de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia De la Ciudad de México

Secretaria "B"

**EDICTO**

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de EL GRANERO DE LOS LLANOS SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; AGRICOLA GARMAR, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y JESUS HORACIO GARCIA HERRERA, expediente número 712/2020, con fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro la C. Juez Interina ha dictado sentencia definitiva cuyos puntos resolutivos son los siguientes: --- RESUELVE: ---

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, donde la parte actora SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT acreditó la procedencia de su acción, y la parte demandada EL GRANERO DE LOS LLANOS SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; AGRICOLA GARMAR, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y JESUS HORACIO GARCIA HERRERA, se constituyó en rebeldía. --- SEGUNDO.- Se declara vencido anticipadamente el plazo para el pago del Contrato de apertura de Crédito Simple Moneda Nacional, de fecha diez de diciembre de dos mil catorce, así como el Contrato de Garantía Hipotecaria Civil, que constan en la Escritura Pública 1,312 (mil trescientos doce), base de la presente acción. --- TERCERO.- Se condena a EL GRANERO DE LOS LLANOS SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AGRICOLA GARMAR, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y JESUS HORACIO GARCIA HERRERA, a pagar a SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, lo siguiente: a) \$708,333.15 (SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal. b) \$23,674.10 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados al treinta de junio de dos mil veinte. c) \$138,622.55 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios causados al treinta de junio de dos mil veinte, más la cantidad que por dicho concepto se ha seguido generando hasta la total liquidación del adeudo, a razón de la tasa pactada en la cláusula séptima en relación con la carátula del contrato basal. Cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Asimismo, se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas. Para el pago de las cantidades líquidas se concede a la parte demandada un término de CINCO DIAS contados a partir de que sea ejecutable la presente resolución. --- CUARTO.- En caso de que la parte demandada no realice el pago de las cantidades condenadas a pagar en el término de CINCO DIAS contados a partir de que la presente sentencia sea legalmente ejecutable, se procederá al remate judicial del inmueble que fue dado en garantía y con su producto se hará pago a la actora; en el entendido que la ejecutante deberá proporcionar los elementos necesarios para la identificación del inmueble a rematar, ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México. --- QUINTO.- Notifíquese --- SEXTO.- Notifíquese a EL GRANERO DE LOS LLANOS SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y AGRICOLA GARMAR, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, quien actúa asistida de la C. Secretaria de Acuerdos "B" LICENCIADA KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ, que autoriza y da fe. ---

Ciudad de México, a veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito presentado por el mandatorio judicial de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 y 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, y al principio de congruencia que debe prevalecer en toda resolución judicial; se aclara la sentencia definitiva de fecha trece de marzo actual, en el sentido que el nombre correcto de la parte actora es SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.

Bajo tal panorama, se aclara el punto resolutorio tercero, mismo que deberá leerse: "TERCERO.- Se condena a EL GRANERO DE LOS LLANOS SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; AGRICOLA GARMAR, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y JESUS HORACIO GARCIA HERRERA, a pagar a SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, lo siguiente: --- a) \$708,333.15 (SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal. --- b) \$23,674.10 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados al treinta de junio de dos mil veinte. --- c) \$138,622.55 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios causados al treinta de junio de dos mil veinte, más la cantidad que por dicho concepto se ha seguido generando hasta la total liquidación del adeudo, a razón de la tasa pactada en la cláusula séptima en relación con la carátula del contrato basal. Cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. --- Asimismo, se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas. Para el pago de las cantidades líquidas se concede a la parte demandada un término de CINCO DIAS contados a partir de que sea ejecutable la presente resolución." Aclaración que se hace con conocimiento de las partes y para los efectos legales a que haya lugar, formando parte el presente proveído de la sentencia definitiva dictada el trece de marzo de dos mil veinticuatro, con apoyo además en la siguiente Jurisprudencia: ---

CIUDAD DE MÉXICO, A 5 DE ABRIL DE 2024  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO  
QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

KARIME IVONNE GONZALEZ RAMIREZ

PARA SU PUBLICACION DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".



# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 07.05.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Ve Citibanamex llegada de triunfo de Sheinbaum

**EL REPORTE ECONÓMICO** de la institución bancaria sugirió que la candidata Claudia Sheinbaum ganará la elección presidencial de junio de este año; es decir, las personas votarán para darle continuidad a la Cuarta Transformación, proyecto político impulsado por Andrés Manuel López Obrador.

BMV/S&P  
57,282.95 ↓ ↑ 0.26%

FTSE BVA  
1,173.70 ↓ ↑ 0.28%

Dólar  
\$17.29

Euro  
\$18.1881

TIEE28  
11.24%

UDI  
8.133486

Centenario  
43,700

Mezcla Mexicana  
74.35dpb

**EL PRESIDENTE DEL BANCO**, Carlos Torres Vila, destaca que el país enfrenta retos en el *nearshoring* que se necesitan abordar; la insituación financiera habrá invertido 80 mil mdp de 2019 a 2024

Por Karla Tejeda  
y Cuahutli R. Badillo

El *nearshoring* comienza a ser una realidad en México, pero el país se enfrenta a algunos retos que deben resolverse, como la infraestructura de transporte, abastecimiento de agua y la adopción de medidas correctas en materia energética, ya que al hacerlo la Inversión Extranjera Directa (IED) que llegue al país será mayor, aseguró el presidente de Grupo BBVA, Carlos Torres Vila.

“Si México es capaz de resolver este cuello de botella y también los existentes en infraestructura de transporte o en abastecimiento de agua y adopta las medidas correctas en materia energética, creo que esa Inversión Extranjera Directa aumentará de forma muy relevante”, destacó en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales (RNCR) 2024.

**EN 2023**, más de 140 mil familias, 30 mil de ellas mexicanas, compraron su vivienda; además, se concedieron 550 mil nuevos créditos a Pymes y autónomos.

### Eldato

El directivo destacó que en 2023, México se convirtió en el primer socio comercial de Estados Unidos, superando a China, con una clara previsión de que incrementará aún más su cuota en los próximos años.

Además, sostuvo, las empresas están aumentando su capacidad productiva en el país para aprovechar la relocalización. Prueba de ello es el crecimiento exponencial en la construcción de parques industriales, que están ocupados casi en su totalidad.

“La posición estratégica del país que favorece la IED, es que México se encuentra en el centro para ubicar cadenas de suministro para las manufacturas de los servicios que antes se ubicaban en Asia”, comentó.

Torres Vila detalló que la economía de México para 2024 tendrá un crecimiento de 2.5 por ciento, favorecido por el aumento de la inversión y el consumo interno, el cual se ha visto impulsado por la fortaleza del mercado laboral debido al incremento de la masa salarial, así como por el ingreso de las remesas que envían los connacionales a sus familias.

Por otra parte, enfatizó en el valor de la apuesta del Grupo por la innovación, que, dijo, ha sido “marca de la casa desde hace muchos años” y que sitúa a BBVA al frente de las tendencias que están transformando la industria financiera.

## Crecimiento económico será de 2.5% México debe resolver “cuellos de botella” en agua y energía para atraer inversión: BBVA



CARLOS TORRES, presidente de BBVA, ayer en la RNCR.

### SABADELL DECLINA PROPUESTA HECHA POR BBVA

**EL CONSEJO** de la entidad financiera Banco Sabadell rechazó la propuesta de fusión por 12 mil millones de euros (12.930 millones de dólares) por parte del banco BBVA, así dio a conocer un comunicado de Sabadell.

El presidente de la institución financiera, Josep Oliu, tuvo una reunión con su equipo en donde dis-

cutieron la decisión final sobre la oferta de BBVA, por lo que decidieron que la propuesta infravalora significativamente el potencial de Banco Sabadell y sus perspectivas de crecimiento como entidad independiente.

“La caída significativa y la volatilidad del precio de la acción de BBVA en los últimos días genera una

incertidumbre adicional sobre el valor de la propuesta”, destacaron.

BBVA anunció que había ofrecido una ecuación de canje de una acción de nueva emisión por cada 4.83 papeles del Sabadell, una prima del 30 por ciento sobre los precios de cierre del 29 de abril.

Redacción

“Nuestros clientes se benefician enormemente de la digitalización, con canales cómodos, sencillos y accesibles para relacionarse con BBVA. En 2023 incor-

poramos más de 11 millones de nuevos clientes, de los cuales 5.2 millones proceden de México, y este año por primera vez hemos superado los 50 millones de

clientes que operan con nosotros a través de un celular”, aseguró.

Además, recordó que la institución financiera ha sido uno de los primeros bancos en apostar por la transición a la nube, lo que actualmente permite que más del 50 por ciento de las transacciones que se realizan *online* se procesen a través de tecnologías de nueva generación.

En ese sentido, destacó el papel pionero del banco en el uso de la analítica avanzada de datos y el gran potencial de la Inteligencia Artificial (IA) generativa para enriquecer las soluciones a clientes y mejorar la productividad.

**BBVA** es la institución bancaria líder en México en términos de cartera y captación. Su modelo de negocio está basado en la continua innovación, así como en la mejor tecnología.

Etip

**SUPERA OBJETIVO.** Por otra parte, Carlos Torres sostuvo que BBVA habrá invertido 81 mil millones de pesos de 2019 al cierre de este año, cifra que supera el objetivo de 63 mil mdp que se había fijado inicialmente en el plan de inversión.

Aseguró que, sólo durante el año pasado, Grupo BBVA alcanzó una inversión de 20 mil millones de pesos en México, los cuales se destinaron principalmente a infraestructura física y sedes.

“Desde 2019, y teniendo en cuenta las inversiones previstas para este año, habremos invertido 81 mil 400 millones de pesos, muy por encima del objetivo de 63 mil millones que nos fijamos inicialmente en nuestro plan de inversión 2019-2024. Y todo para dar el mejor servicio a nuestros más de 30 millones de clientes en México y también para contribuir a la sociedad mexicana en general”, afirmó el directivo bancario.

Mencionó que la contribución de México en los resultados del grupo financiero es muy importante, por lo que continuarán comprometidos con el país. “Seguiremos con nuestro firme compromiso con el país, contribuyendo, como hemos venido haciendo todos estos años”, añadió.

Por otra parte, explicó que la estrategia del grupo financiero se apoya en la innovación, la digitalización y la sostenibilidad, lo que se tradujo en los mejores resultados de su historia durante 2023, con ocho mil 019 millones de euros, lo que significó un crecimiento de 20 por ciento respecto al año pasado.

Agregó que el grupo incrementará su cartera de préstamos 7.6 por ciento a nivel global, y que en México este crecimiento alcanzará los dos dígitos.

En el evento estuvo presente Claudia Sheinbaum, candidata por la coalición Sigamos Haciendo Historia, quien sostuvo que el tema de la seguridad es fundamental para garantizar la inversión en nuestro país; además, dijo que se deben atender las causas, y reducir la impunidad, para lo cual propuso que se deben ampliar las capacidades de la Guardia Nacional.



PESOS Y CONTRAPESOS



¿LO HAREMOS? (2/2)

POR ARTURO DAM ARNAL

El crecimiento de la economía mexicana deja mucho que desear. La pregunta es si haremos lo necesario para que sea mayor.

El crecimiento se mide por el comportamiento de la producción, que depende de las inversiones directas, que dependen de la confianza de los empresarios para invertir directamente, que depende de la competitividad del país, de su capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas.

Vimos en el anterior *Pesos y Contrapesos* que en abril, en escala de cero (total desconfianza), a cien (confianza total), la confianza de los empresarios para invertir directamente fue de 40.6 puntos, muy baja; que el promedio entre enero y abril fue 41.6, y que si en vez de haber sido 41.6 hubiera sido 91.6 nos hubiera ido mejor en materia de inversiones directas, medido por el comportamiento de la Inversión Fija Bruta, IFB, en instalaciones, maquinaria y equipo, que, por proporcionar la infraestructura física para la producción, es un buen indicador de la Inversión Directa, ID.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en febrero la IFB creció 10.7%. Un mes antes creció más, 13.1%. Un año antes también creció más, 14.9%. Se suman cuatro meses de menor crecimiento: octubre, 24.3%; noviembre 19.3%; diciembre, 15.3%; enero, 13.1%; febrero, 10.7%. El crecimiento promedio mensual entre enero y febrero del año pasado fue 12.90%. Este año fue menor, 11.90%.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en febrero la IFB creció 0.7%. Un mes antes decreció 0.2%. Un año antes creció 2.8%. El crecimiento de febrero fue el mayor de los últimos cuatro meses: octubre, 1.7%; noviembre, menos 1.8%; diciembre, 0.0%; enero, menos 0.2%; febrero, 0.7%. El crecimiento promedio mensual entre enero y febrero del año pasado fue 2.30%. Este año fue menor, 0.25%.

Después de haber tenido, consecuencia principalmente del efecto *nearshoring*, un muy buen desempeño, la IFB ha perdido impulso. En términos anuales, fue en agosto del año pasado cuando logró su mayor crecimiento, 28.2%. En febrero creció 10.7%. En términos mensuales, fue en mayo de 2023 cuando alcanzó su mayor crecimiento, 4.9%. En febrero creció 0.7%.

¿Cuál es el principal factor que puede obstaculizar el crecimiento? Según los resultados de la encuesta de abril sobre las expectativas de los economistas del sector privado, del Banco de México, la gobernanza, con 55%; problemas de seguridad pública con 24%; corrupción con 9%; otros problemas de falta de Estado de Derecho con otro 9%; impunidad con 7%; incertidumbre política interna con otro 7%. ¿Qué es la gobernanza? Todo lo que tiene que ver con la tarea esencial del gobierno, la impartición de justicia, desde prevenir la violación de derechos hasta castigar al violador.

¿Cuál es, en escala del uno (poco preocupante), al siete (muy preocupante), el nivel de preocupación de los economistas encuestados con relación a cada uno de los factores que pueden obstaculizar el crecimiento? El de mayor preocupación, con 5.8 puntos, gobernanza.

La pregunta ¿haremos lo necesario para lograr un mayor crecimiento económico?, tiene un componente principal: ¿hará el gobierno, sobre todo en materia de gobernanza, lo que tiene que hacer para contribuir a lograr un mayor crecimiento económico? Con la 4T en el poder lo veo difícil.

arturodam57@gmail.com  
@ArturoDammArnal

# En CDMX, extorsión a lugares cercanos a Segob Cigarros ilegales abarcan 20% del total de ventas

Por Cuahutli R. Badillo  
negocios@razon.com.mx

El 18.8 por ciento de la venta de cigarros de tabaco en México son de origen ilegal y representan una merma fiscal que podría superar los 13 mil 500 millones de pesos al año, de acuerdo con cifras del Instituto Oxford Economics, retomadas por el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (Concomercio).

De acuerdo con la organización, el crimen organizado obliga a los comerciantes a vender este tipo de mercancía ilegal, la amenaza es que si no lo hacen quemarán sus negocios.

Según sea el tamaño del local es el monto de la extorsión que el crimen organizado exige, puede ser desde 3 mil hasta 15 mil pesos por visita, no sólo obligan a los vendedores a comercializar productos ilegales, sino también los extorsionan, como en la colonia Juárez, a dos cuadras de la Secretaría de Gobernación (Segob), en la Ciudad de México, donde 15 establecimientos eran extorsionados.

También se tiene registro de que en Michoacán y Guerrero suceden este tipo de delitos, en donde, dependiendo del grupo que extorsione, pueden exigir a los comerciantes desde 10 mil hasta 15 mil pesos, aseguró a *La Razón* Gerardo López Becerra, presidente de Concomercio.

El fenómeno de obligar a los comerciantes a vender productos ilegales, Concomercio lo registró desde el año pasado cuando observaron que al crimen organizado ya no le bastaba la distribución realizada en tianguis y vía pública, ya que ahora empezaron con este *modus operandi*; es decir, como una "empresa negra" que introduce productos ilegales en los canales legales de comercialización, para obtener recursos.

"El pequeño comercio no tiene la estructura para poder resistir los embates y amenazas del crimen organizado y muchas veces no nos sentimos respaldados por las autoridades locales para evitar ser

**CONCOMERCIO ASEGURA** que la merma fiscal de este ilícito podría superar los 13,500 mdp al año; acusa que el crimen organizado obliga a tenderos a ofrecer estos productos



**Eldato**  
GUANAJUATO, Aguascalientes, Michoacán, Guerrero, Baja California y Estado de México son estados en donde el crimen organizado presiona para que se venda y distribuya mercancía ilegal.

presionados por los grupos criminales", señaló López Becerra.

Además de los cigarros, el crimen organizado también ejerce coerción para que las "tienditas" vendan productos de limpieza, cerveza, o perecederos como yogurt y lácteos. Los grupos delincuenciales que operan en el país son quienes definen las pautas comerciales en algunas regiones de México, si los comerciantes se niegan a vender estos productos son víctimas de ataques a su integridad, su familia y negocio, lamentó López Becerra.

"Si no se detiene la extorsión a negocios pequeños a manos del crimen organizado, puede provocar un colapso de salud y económico de tamaños titánicos para el país, se necesitan acciones inmediatas", aseguró.

Guanajuato es uno de los estados que tienen mayor in-

cidencia de violencia, pues encabeza el listado nacional de homicidios, con 481 asesinatos en enero y febrero de este año.

El presidente de Concomercio exhortó a que los tres órdenes de gobierno lleven a cabo una estrategia que enfrente al crimen organizado para que los ciudadanos, así como los pequeños y medianos comerciantes dejen de ser víctimas de la extorsión.

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia, dijo en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA que es

fundamental catalogar el delito de extorsión como grave. Es un problema que causa dolor a las familias, y además las personas no quieren denunciar porque se sienten amenazadas, su propuesta para bajar este delito es lograr que la extorsión pueda ser investigada de oficio.

**ADEMÁS** de los cigarros, el crimen organizado también controla la venta de cerveza y pollo.

**Eltip**

## Canasta Básica repunta 1.14% en mayo

Redacción

**EL PRECIO** promedio de la canasta básica aumentó 1.14 por ciento o 20.60 pesos, con lo cual la colocó en un costo de mil 830.87 pesos, de acuerdo con un análisis de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Los productos que tuvieron un crecimiento de abril a mayo fueron el chile jalapeño, que pasó de los 30.28 pesos a los 38.32 pesos; el chile poblano, pasó de 46.87 a 57.43 pesos; el aguacate pasó de 55.68 por ciento a 59.92 pesos; o el huevo que pasó de 50.82 a 53.51 pesos.

Por su parte, los cinco estados del país que registraron los

precios más elevados fueron Campeche que reportó un incremento del 12.73 por ciento; Hidalgo con 9.14 por ciento; Tamaulipas con 8.24 por ciento; Chiapas con un 6.20 por ciento y Puebla con 5.47 por ciento.

La Anpec indicó que en enero se instauró una narrativa de una baja inflacionaria; sin embargo, la inflación ha rebotado, pues en la primera quincena de abril se ubicó en una tasa anual de 4.63 por ciento.

"El aumento de la gasolina, los efectos de la sequía y la guerra, los hechos de violencia que encierran a la población en sus hogares, las extorsiones carreteras y el cobro de piso, la disminución del poder adquisitivo de cara a

una economía caliente y la falta de políticas públicas efectivas que fortalezcan el consumo popular y robustezcan la producción agrícola nacional, generan una inflación al alza y el encarecimiento sostenido de productos como el cacao y el azúcar", explicó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Por ejemplo, el bulto de 50 kilogramos de azúcar refinada se vende en mil 534.66 pesos, respecto al precio de abril del año pasado de mil 276.80 pesos, lo que representa un incremento del 20.19 por ciento. En el caso del bulto de azúcar estándar tuvo un aumento del 18.99 por ciento, mientras en abril del año pasado costaba mil 55.17 pesos, hoy tiene un costo de mil 255.64 pesos.

**20.6**  
Pesos fue el aumento del precio de la canasta básica





**ACTUALMENTE** México invierte sólo 0.3 por ciento del PIB en innovación y desarrollo, cifra muy por debajo del promedio de los países de la OCDE, que es de 3 por ciento.

**Eldato**

## Urgente acelerar política digital: IP

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

**ANTE EL RIESGO** de que las inversiones del *nearshoring* se vayan a otros países de Latinoamérica por no poseer las infraestructura de telecomunicaciones suficiente para que las empresas se instalen en el país, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que se debe acelerar la transformación digital y reducir el costo del espectro radioeléctrico.

En videoconferencia para presentar la propuesta "Conectar a México", Juan de Dios Barba, presidente de la Comisión Nacional de Competitividad y Mejora Regulatoria de la Coparmex, explicó que el costo del espectro en México es cuatro veces mayor en comparación con otros países de la región como Panamá, Costa Rica o Brasil, por lo que, dijo, se requiere eficientar su costo para no perder las inversiones en el país.

"Sin cambios en la política actual que regula la infraestructura y el uso del espectro radioeléctrico difícilmente México podría aprovechar todo el potencial del *nearshoring* y las oportunidades de crecimiento", expuso.

Por su parte, el presidente de los patronales, José Medina Mora, dijo que México tiene una oportunidad histórica; no obstante, es necesario atender los retos que frenan la llegada de inversión como es el caso del insuficiencia de energía limpia; la gestión adecuada del agua; así como los rezagos existentes en la infraestructura de telecomunicaciones y en la digitalización.

Por ello, la propuesta de la Coparmex aborda 10 ejes, entre los que destacan: revisar el costo del espectro y las nuevas generaciones de conectividad; incrementar la inversión en innovación y desarrollo tecnológico; invertir en el desarrollo digital de las MiPyMEs; entre otros.

**14%**  
Es el costo del uso del espectro para una empresa

Mayoría de ingresos entra por publicidad

# Apps generan 1,109 mdd al año en México

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

**L**as aplicaciones móviles se han convertido en una oportunidad de negocio para los desarrolladores mexicanos, ya que generaron ingresos por mil 109 millones de dólares en 2022 y se estima que año con año sigan en aumento, aseguró la directora general de Centro-i, Elena Estavillo.

Al presentar el estudio "Economías de las aplicaciones en México" durante una conferencia de prensa conjunta con la Coparmex, explicó que es tal el crecimiento económico del mercado mexicano de aplicaciones, que se debe considerar que esta actividad genera efectos positivos en varios sectores, donde "hay más ingresos, más empleos, más oportunidades económicas, porque uno de estos efectos es que se expande a través de todo el ecosistema digital".

**DURANTE 2023**, en México, los usuarios móviles realizaron 38 millones de descargas de aplicaciones para realizar compras en línea, según la consultora Data.ai.

**Eltip**

Se estima que tan sólo en 2023, los empleos vinculados a la economía de las apps mexicanas fueron de 157 mil 200 puestos de trabajo, de los cuales 39 mil 300 fueron directos y 117 mil indirectos.

"Tienen un impacto en todo tipo de industrias y actividades, y se pueden considerar modelos de negocios independientes. Es aquí donde está la innovación, la posibilidad de generar nuevos servicios que antes no era posible tener porque no contábamos con las capacidades tecnológicas para procesar grandes cantidades de datos, pero también son facilitadoras de otras actividades, que antes realizábamos en persona y que ahora nos permite llevarlas al Internet", destacó Elena Estavillo.

Entre 2017 y 2022, las descargas de aplicaciones en México crecieron 217 por ciento; además en ese lapso, las de redes sociales aumentaron 439 por ciento, seguido por las de comercio electrónico, 603 por ciento; transportes y viajes, 538 por ciento; banca y pagos, 713 por ciento; y aplicaciones de salud y bienestar con un aumento de 450 por ciento en sus descargas.

**ESPECIALISTA** dice que aplicaciones de videojuegos, productividad y redes sociales son las que más se descargan; afirma que se pueden considerar modelos de negocios independientes

**APLICACIONES MÁS VENDIDAS EN EL PAÍS**

Por número de descargas, éstas son las más utilizadas en el mercado



Fuente: Centro-i

Asimismo, entre las aplicaciones que más ingresos generan al año, las apps de juegos fueron las de mayores ganancias, ya que en ese 2022 alcanzaron 3 mil 260 millones de descargas y sumaron 403 millones de dólares en ingresos. Seguido se ubicaron las apps de productividad, entretenimiento y redes sociales.

No obstante, los sectores de las fintech, de los neobancos y de la venta de ropa en línea, son parte de las categorías que mayor crecimiento han registrado en los últimos dos años. Tan sólo en 2022, las descargas de este segmento en México fueron de 40 millones; mientras que los ingresos sumaron los 2.6 millones de dólares.

"Destacan además por ser aplicaciones que tienen un impacto económico más allá de los flujos que se observan en los mercados de aplicaciones pues, a través de la bancarización crece la actividad económica y bajan las barreras para acceder a ahorro y crédito", destaca el estudio.

Sobre esto, Elena Estavillo explicó que pese a que el mercado de apps mexicanas es el segundo

más grande en América Latina, las descargas de apps financieras están muy por debajo de otros países de la región como Brasil y Chile.

"Necesitamos hacer énfasis en las estrategias, en las políticas de inclusión financiera y analizar qué podemos hacer para que se utilicen más porque son la principal puerta para la inclusión financiera", agregó.

Cabe señalar que la mayoría de las descargas son de aplicaciones gratuitas; es debido a esto que el principal modelo de negocios dentro de las mismas es la publicidad. En México, 65 por ciento de los ingresos generados en el mercado de apps es por este concepto; mientras que 32 por ciento se debe a compras al interior de las aplicaciones y sólo 3 por ciento es por descargas o suscripciones.

Según el informe de la consultora Data.ai, el año pasado, los ingresos por descargas e inversión en publicidad digital ascendieron a 533 mil millones de dólares a nivel mundial y se espera que para este 2024, el negocio genere 402 mil millones de dólares.

**5** Horas en promedio pasa una persona en México  
**48** Por ciento creció TikTok en su número de usuarios mexicanos



**EDICTOS**  
**AVISOS NOTARIALES**  
**JUDICIALES**  
**CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544  
55 5260 6001 ext. 2103  
edictos@razon.com.mx  
Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX





GENTE DETRÁS DEL DINERO

ELECCIONES: ¿QUIÉN "DA LA NOTA" EN TV Y RADIO?

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Los medios de radiodifusión en el país están ofreciendo un notable ejemplo de equilibrio en el seguimiento informativo de las campañas electorales en pos de la Presidencia de México, equidad que permite a la ciudadanía tener acceso abierto y constantes a las propuestas de las fuerzas políticas contendientes, asignando el tiempo de cobertura a los posicionamientos y propuestas más relevantes, a quienes —como se dice en el argot periodístico— "dan la nota". Así lo revela el más reciente análisis del Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) que encabeza Gerardo Soria.

Transcurridas dos terceras partes de las campañas, el IDET se dio a la tarea de analizar los datos recabados por el Instituto Nacional Electoral en relación a 503 programas monitoreados, los cuales han destinado 42% del tiempo a Claudia Sheinbaum y 36.7% a Xóchitl Gálvez, concentrando 78.7% debido al interés noticioso que genera dada la magnitud de la contienda entre la candidata oficial y la candidata de la oposición. El candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez, tiene 21.28% del tiempo noticioso medido del primero de marzo al 28 de abril pasado.

El equilibrio en el tiempo de cobertura y la pluralidad de los contenidos noticiosos son aspectos que resalta el reporte del IDET y que reflejan cómo, pese a la polarización política existente y los ánimos censores, los grandes medios de radiodifusión se ciñen a la norma legal vigente.

En términos de número de horas dedicadas, destacan los grupos de medios que transmiten radio y también televisión (así sea restringida),

como es Radio Fórmula de Jaime Azcárraga (con 175:05 horas), seguido por MVS de Joaquín Vargas (109 horas) y en tercer lugar Canal 13-Russia Today de Remigio El Fantasma González.

Especial atención es el caso de TelevisaUnivision, con el cuarto lugar en cuanto horas de cobertura (65:25 horas) dado que la compañía que dirigen Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia sólo transmite televisión, por lo que incluso superó las 63:37 horas dedicadas por Grupo Radiópolis.

En cuanto a la valoración de la información vertida en cada campaña, ésta se ha efectuado con muy altos estándares por las grandes compañías privadas: conforme la medición del INE y difundida por el IDET, TelevisaUnivision registró el porcentaje más reducido de información editorializada (es decir, con adición de adjetivos calificativos ya sean verbales o gesticulaciones), seguido por TV Azteca de Ricardo Salinas, Herold Multimedia de Ángel Mieres, así como Imagen de Olegario Vázquez.

En suma: los concesionarios privados cumplen con su labor informativa de manera responsable, asignando el tiempo de cobertura a las y el contenido según el interés que generan sus acciones de campaña, y así contribuyendo a la democracia del país pese a los amagos oficialistas de censura.

**Concamin/Canacintra, participación política.** Tan pronto asumió la presidencia de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Alejandro Malagón recibió una carta de felicitación que contenía el llamado a trabajar en unidad por parte de la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Esperanza Ortega, con la representación de las pequeñas y medianas empresas.

Esa misma misiva fue muy bien recibida por el presidente de Concamin y vaticina un trabajo más coordinado ante las circunstancias que inciden —para bien y para mal— sobre el desempeño empresarial en México.

Por ello será relevante comparar el posicionamiento que ayer realizó la presidencia de la Canacintra en el Club de Industriales ante la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, con la que el próximo miércoles el pleno de Concamin —junto con el nuevo liderazgo de Luis Méndez en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción— con la candidata opositora y los representantes partidistas Alejandro Moreno (PRI), Noemí Luna (PAN) y Jesús Zambrano (PRD).

Sheinbaum ya se ha apersonado en Concamin, así como con el Consejo Nacional Agropecuario que lidera Juan Cortina..., pero no ha aceptado reunirse con Canacintra. Veremos.

**ANIPAC, liderazgo femenino**

Por primera vez en más de 60 años de historia, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) estará liderada por una mujer, Marlene Frago, quien ostentará el cargo hasta 2025 de una agrupación que congrega a más de 5 mil 200 empresas y representa más del 3% del PIB manufacturero.

Los objetivos de esa industria son claros: entrar de lleno a la economía circular, sustituir el peligroso paradigma de consumir-desechar por la tríada sostenible de reducir-reciclar-rediseñar productos. Un tema que Frago conoce de cerca, pues dirige la firma Contenedores y Rotomoldeo, dedicada a la fabricación de contenedores para residuos sólidos, de señalización vial y biológico infeccioso.

**Izcalli...York**

Proponer es lo de hoy. Lo importante es cumplir. Por ello resulta atractiva la propuesta económica del candidato de Morena a presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano, una zona relevante del Estado de México por sus parques industriales, aglomeración urbana y sus reservas de agua: propone una ventanilla única para emprendedores, que actualmente tardan hasta seis meses para abrir una empresa, generar certidumbre a la inversión de empresas, incluyendo una ambiciosa oferta de autosuficiencia hídrica aprovechando los cinco cuerpos de agua en el municipio.

**Billetes de 500 falsos**

Pues sí. Los cajeros automáticos de la banca nacional no reciben depósitos en efectivo de los nuevos billetes de 500 pesos hasta nuevo aviso, dada una oleada de billetes falsos denunciada ante la FGR de Alejandro Gertz. Ojo.

**LA INSTITUCIÓN** señala que los trabajos permanentes impulsaron el crecimiento; afirma que estados con peor desempeño en generación de plazas son Tabasco, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas y Sonora

Redacción

**D**urante el cuarto mes del año se crearon en el país 84 mil 857 puestos de trabajo, 60 mil empleos más que los que se registraron en el mismo periodo del año pasado, siendo este dato el cuarto más alto en la historia para un mes de abril, sólo después de 1998, 2002 y 2018, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

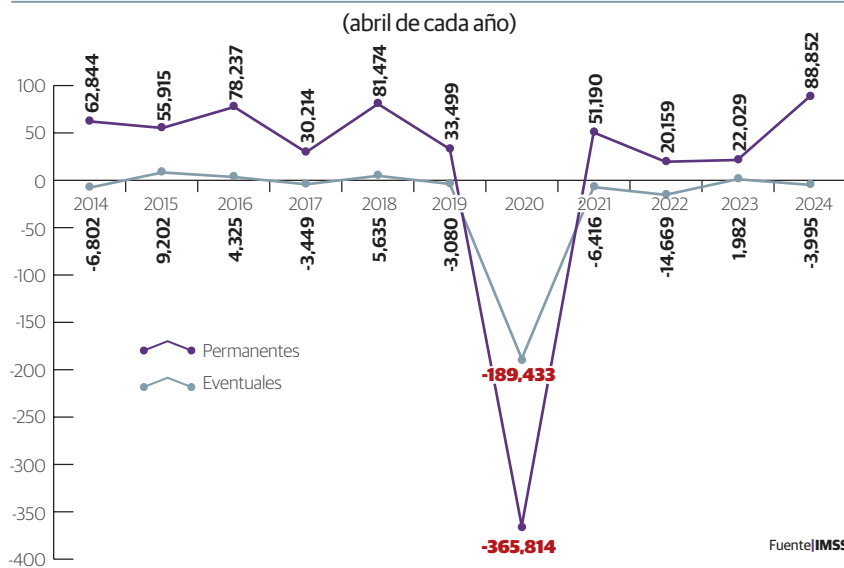
Sobre esto, este es el segundo mejor abril en materia de empleo formal de los últimos diez años, sólo por detrás de los 87 mil puestos de trabajo registrados en abril de 2018, año en que el efecto de Semana Santa ocurrió en marzo también.

Si bien la creación de empleos durante el mes de referencia fue importante, el trabajo permanente fue el que impulsó la creación del empleo formal, con 88 mil 852 plazas, como ocurre cíclicamente año con año durante este mes, ya que se perdieron tres mil 995 empleos eventuales, principalmente por la conclusión del trabajo agrícola.

Al respecto, el director general de Manpower Group para México, Caribe y Centro América, Alberto Alesi, aseguró que el dato que dio a conocer el IMSS son positivos de cara a la tendencia de con-

# IMSS destaca aumento anual en 60 mil Abril, el mes con más empleos generados

VARIACIÓN MENSUAL DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL IMSS



**PARA EL SEGUNDO** trimestre del año, la empresa de capital humano pronostica que México podría generar entre 100 mil y 120 mil empleos formales.

**Eldato**

tratación que ha presentado el país este año, ya que se presenta con un ambiente de generación de empleo favorable con un ritmo de crecimiento estable, aunque es menos acelerado que en años previos.

Por otra parte, la variación en lo que va del año de puestos en el IMSS (enero-abril

de cada año), destaca que en el trabajo permanente de este 2024 fue de 259 mil 275 puestos, lo que tuvo una variación de -7.8 por ciento comparado con el año pasado que fue de 281 mil 276 puestos.

"Para el mercado laboral mexicano el segundo trimestre, de abril a junio, es el

periodo con menor ritmo de generación de oportunidades laborales comparado con el primer y tercer trimestre de cada año, pero nos arroja buenas señales de contratación", destacó Alberto Alesi.

En el país sólo 45 por ciento de las empresas tienen contemplado ampliar sus plantillas laborales a partir del mes de abril; mientras que 18 por ciento de las unidades económicas prevé reducirla, de acuerdo con la Encuesta de Expectativa de Empleo de Manpower Group.

Por su parte, analistas de Grupo Financiero BASE destacan que el crecimiento anual de 2.54 por ciento en el nivel de empleo formal y un aumento real de 5.78 por ciento en el salario base de cotización promedio, la masa salarial real registró en abril un crecimiento anual de 7.44 por ciento.

"Esta es la menor tasa de crecimiento anual para la masa salarial real desde febrero del 2023, y marca una importante desaceleración respecto del crecimiento de 10.01 por ciento que se observó en junio del 2023", señalaron.

**CREACIÓN EN LAS ENTIDADES.**

De acuerdo con los analistas de Grupo Financiero BASE, los estados con el mayor crecimiento porcentual anual en el empleo formal registrado en el IMSS en abril fueron Quintana Roo (6.48 por ciento), Hidalgo (5.30 por ciento), México (5.09 por ciento), Chiapas (5.0 por ciento), Nayarit (4.89 por ciento) y Nuevo León (3.97 por ciento).

En comparación, las entidades federativas con el peor desempeño anual son Tabasco (-9.03 por ciento), Chihuahua (-0.50 por ciento), Zacatecas (0.10 por ciento) y Sonora (0.41 por ciento).



# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 07.05.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## EU castiga a firmas que fomentan migración

EL DEPARTAMENTO de Estado de esa potencia limitó las visas para directivos de empresas navieras de Colombia al denunciar que éstas lucran con ilegales. Sin dar nombres, se reportó que éstas facilitan los viajes de quienes buscan una oportunidad en ese territorio.

**TERRORISTAS** prevén liberar a rehenes a cambio de cese al fuego de 6 semanas; Netanyahu rechaza "artimañas" alejadas de oferta previa; tropas lanzan bombardeo selectivo

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

**H**amas sorprendió al aceptar una tregua de alto al fuego en Gaza para frenar la incursión rival sin éxito, pues Israel advirtió de una artimaña y ayer atacó Rafah.

En medio del estancamiento, el mando terrorista, Ismail Haniyeh, reveló a mediadores de Qatar y Egipto el sí a liberar a un grupo de rehenes a cambio de parar la guerra por 42 días en un intento de tomar el control de la negociación, pues el anuncio abrupto se dio después de que las Fuerzas de Defensa (FDI) ordenaran evacuar el cruce entre la Franja y Egipto.

Pero su plan no resultó, pues el gobierno de Benjamin Netanyahu dijo que no es el mismo que envió al anticipar tácticas dilatorias para acusar a Tel Aviv de sabotaje y su ejército advirtió a casi siete meses del conflicto que no bloquearán su ofensiva militar.

**LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA**, el epicentro de las protestas propalestinas en EU, canceló oficialmente la ceremonia de graduación y optó por eventos a menor escala.

**Eldato**

Y casi 12 horas después de instar a 100 mil palestinos a abandonar la región, desplegó un operativo "selectivo" dirigido a blancos terroristas en el sur, según un mensaje de las FDI. Ahí atacaron 50 objetivos mientras miles de gazatíes se alejaron a pie o en autos de la zona de riesgo donde al cierre de esta edición aún se escuchaban múltiples explosiones.

Tel Aviv justificó la acción como parte de sus objetivos: acabar con los yihadistas y devolver a los 133 rehenes, pese a que horas antes la comunidad mundial reiteró su rechazo a la incursión en el último refugio en Gaza. Estados Unidos, Francia, Arabia Saudita, Jordania y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtieron al *premier* del riesgo de más masacres, miseria y entorpecer el diálogo, pero éste desoyó las críticas de socios por su intento de extender los combates.

Pese a la nueva tensión, Israel dijo que no soltará la negociación y enviará una delegación a El Cairo para agotar todo recurso con tal de recuperar a quienes ayer cumplieron 213 días secuestrados.

Pero evidenció que no tiene intención de abundar en la oferta que un funcionario tachó de "suavizada" ante Reuters, pues la oficina de Netanyahu cerró esa opción al sostener que está "lejos de las principales demandas". Por separado, el exministro de Defensa Benny Gantz se lanzó contra el enemigo al recriminar la propuesta "incompatible" que retoma condiciones tachadas desde hace meses.

Y medios filtraron parte del plan de Hamas, el cual prevé un alto a las hostilidades de 42 días para entregar hasta a tres rehenes cada semana y así forzar a

**EL MEDIO** Al Jazeera desafió el veto israelí al advertir a esa nación que continuará con la difusión de información crítica, pese a que les arrebataran su equipo para transmitir.

**Eltip**

### Plan de 3 fases

Según filtraciones del grupo terrorista la propuesta sobre la mesa prevé:

**ALTO AL FUEGO** de 42 días a cambio de entre 18 y 33 rehenes e intercambios por prisioneros palestinos en la primera fase.

**AL CUMPLIR** el paso previo el rival demanda el retiro total de las tropas israelíes de la Franja y entregar a soldados y reservistas cautivos.

**LA ÚLTIMA FASE** insta a garantizar los bloqueos y dar paso al retorno de desplazados y la reconstrucción, que según la ONU estará en 2040.



CON LAS POCAS PERTENENCIAS que tienen, decenas de desplazados evacuan la zona de Rafah, ayer.

Ordenan a 100 mil evacuar zona fronteriza

# Hamas da el sí a liberaciones; Israel lo batea y ataca Rafah



**1.5 MILLONES** de desplazados hay en Rafah, que estaba libre de combates

**16 MIL EDIFICIOS** han sido dañados por la guerra en esa región

**ESE EL PRINCIPAL** corredor humanitario, lo que pone en duda la entrega de ayuda

**ORGANISMOS** advierten de una peor crisis de desplazados y desastres de mayor magnitud

**100 MIL PALESTINOS** fueron instados por Israel a salir de los límites con Egipto

Con el llamado de madrugada a abandonar el cruce humanitario en Rafah crece el miedo.

Tel Aviv a cumplir con las condiciones para garantizar una segunda fase para el retiro total de las tropas.

Pero esos detalles incrementan las dudas sobre cuántos sobrevivientes hay, pues la suma de las seis semanas no supera los 20, aunque fuentes dicen que entregarían a 33, acorde a la oferta israelí.

Hecho ante el que el informante del Hamas, Mosab Hassan Yousef, aconsejó a Israel no dar ese paso a menos de que exija el retorno de todos los cautivos o sus cuerpos, como exigen las familias que redoblaron las protestas al exigir que no se quite el dedo del renglón.

Plan al que se sumó António Guterres al demandar por ampliar los esfuerzos y poner fin al sufrimiento y garantizar la paz, lo que contrasta con la intención de ambos de presionar al máximo al rival.

Además, destaca que ayer el Premio Pulitzer elogió la cobertura mediática en condiciones terribles, pues ayer entregó galardones de Reuters, *The Washington Post* y *New York Times*.

### POR TREGUA OLÍMPICA.

El presidente francés, Emmanuel Macron, planteó con su homólogo chino, Xi Jinping,

una tregua en las guerras para alejar la sombra del terrorismo de la justa.

En una declaración conjunta, abogaron por una solución duradera en Gaza y en Ucrania para revertir el momento crítico que enfrentan, pese a que los líderes difirieron por el caso en Europa, lo que recuerda que China respalda al invasor.

No obstante, coincidieron en priorizar al diálogo con un alto al fuego, lo que abonaría a reducir posibles amenazas luego de que París aumentara al máximo la alerta terrorista a meses de la competencia.

**12** Semanas han pasado desde el único rescate que concretó Israel en esta guerra



# Macron pide a Xi que utilice su influencia para parar la guerra

► Ucrania y las diferencias comerciales centran la gira del líder chino a Europa

Carlos Herranz. PARÍS

La guerra de Ucrania y los desequilibrios comerciales con China han sido los ejes del arranque de la visita de Xi Jinping a Francia, cinco años después de que el presidente chino pisara suelo europeo por última vez. Ambas cuestiones han ido tensando las relaciones de Bruselas con Pekín en el último lustro marcado por la pandemia y sus consecuencias. El líder chino trata de que Bruselas rebaje su política de «reducción de riesgos» frente a China. Y ese ha sido el principal mensaje que ha trasladado en un encuentro a tres bandas con Emmanuel Macron y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, en el arranque de la visita de ayer al Palacio del Elíseo.

El Ejecutivo comunitario busca con nuevas herramientas poner freno a un creciente déficit comercial con Pekín, que llegó casi a los 400.000 millones de euros en 2022. Desde hace algunos meses Bruselas ha subido el tono investigando a sectores chinos que pueden distorsionar la competencia comunitaria como el del coche eléctrico, y esto no ha gustado en Pekín, que ya ha tomado algunas represalias contra algunos productos exportados desde la UE.

La visita llega dos semanas después del discurso de Macron en la Sorbona sobre el futuro de Europa, en el que el mandatario galó abogaba por una Europa soberana en tres pilares que la han lastrado a la dependencia de tres potencias distintas: la Defensa de Estados Unidos, la energía de Rusia, y la producción china. «Atrás quedaron los días en que Europa compraba su energía y fertilizantes a Rusia, externalizaba su producción a China y delegaba su seguridad en Estados Unidos», dijo Macron en la Sorbona.

Ahora, La UE no descarta que Pekín active nuevas contramedidas o represalias si el bloque europeo persiste en su empeño de ajustar esa distorsión comercial con zarpazos a Pekín. Por lo pronto, Macron ha exhortado a Xi a respetar «reglas justas y equilibrio» en su encuentro en París. El líder chino afirmó en el Elíseo que «Chi-

na y la UE deben continuar siendo socios, continuar el diálogo y cooperación y profundizar en la confianza mutua estratégica».

Von der Leyen defendido un enfoque «constructivo y responsable» para conseguir que Pekín «juegue limpio», al tiempo que avisó de que la UE «no dudará a la hora de tomar decisiones difi-

**La UE acusa a Pekín de competencia desleal en sectores como el del vehículo eléctrico**

les». «Como hemos demostrado, defenderemos nuestras empresas, defenderemos nuestras economías, nunca dudaremos en hacerlo si es necesario», subrayó.

La otra cuestión que está monopolizando la visita es el rol que China puede jugar para buscar una salida a la guerra de Ucrania cuando está avanza en su tercer año. Según fuentes diplomáticas, Macron intenta convencer a su homólogo chino para que use toda su influencia sobre Putin para encontrar una puerta de salida a la guerra de Ucrania. Una iniciativa que podría tener sus límites, ya que Rusia y China podrían estar esperando a las elecciones presidenciales del 5 de noviembre en Estados Unidos



Emmanuel y Brigitte Macron reciben, ayer en el Palacio del Elíseo, al presidente chino, Xi Jinping, y a su esposa

## Claves

### Una gira estratégica

► Xi Jinping viaja por primera vez a Europa desde la pandemia con la intención de estrechar las cada vez más difíciles relaciones bilaterales con el bloque comunitario.

► Bruselas desea que Pekín presione a Moscú para parar la guerra en Ucrania, dado que es el principal socio comercial de Rusia y su gran suministrador de armamento.

► Las dos siguientes paradas de Xi en su gira europea, Hungría y Serbia, son significativas, dado que son los mayores aliados de Rusia en el viejo continente.

► La UE, que arrastra un déficit comercial de 400.000 millones de euros con China, trata de equilibrar la balanza persiguiendo el «dumping» de Pekín.



para despejar la incógnita de la Casa Blanca antes de dar pasos visibles en este sentido.

Xi tiene previsto recibir al presidente ruso, Vladimir Putin, en mayo en Pekín después de la investidura de Putin mañana como presidente para un quinto mandato, tras ganar el pasado mes de marzo unas elecciones sin oposición real.

El líder chino ha llegado a París en un momento crucial en las relaciones del Viejo Continente con EE UU en cuestiones de Defensa y del futuro de la OTAN ante la perspectiva que el candidato republicano, Donald Trump, pueda volver al poder en enero. Precisamente ahora que Xi ha llegado a una fase de estabilización en sus relaciones con Washington, tras haber rozado mínimos en décadas, aunque la entente parece aún sostenerse con un difícil juego de equilibrios.

La visita del mandatario chino a Francia, que se enmarca en los 60 años que se cumplen de relaciones diplomáticas bilaterales, continúa hoy con una visita a los Pirineos de Xi y Macron con sus esposas para compartir un encuentro más íntimo. Este periplo se puede leer a modo de respuesta de la visita de hace un año de Macron a China, cuando el líder chino invitó a su homólogo galo a una ceremonia del té en la provincia de Cantón, donde su padre ocupó el cargo de gobernador.

Tras Francia, el dirigente asiático viajará a Hungría y Serbia, las dos grandes aliadas de Pekín en territorio europeo. El primer ministro húngaro, Viktor Orban, fue el único líder de un Estado miembro en viajar el año pasado a una cumbre para celebrar el décimo aniversario de la Nueva Ruta de la Seda en Pekín.

Macron recibe a su homólogo chino con gestos de cercanía y tono moderado, algo que le ha valido las críticas desde varios sectores de la política francesa, especialmente desde la izquierda. Pese a que fuentes del Elíseo han señalado que el presidente francés trataría la cuestión del respeto de los derechos humanos con su homólogo chino dentro del programa de la visita, numerosas voces y ONG crítica la visita.

En la noche del domingo unas 2.000 personas de la comunidad tibetana en Francia se reunían para protestar por la visita. También Reporteros sin Fronteras (RSF) ha realizado una acción de protesta este lunes por la mañana a los pies del Arco del Triunfo en recuerdo de los 119 periodistas que se encuentran actualmente en detención en China.



Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Vladimir Putin ha ordenado llevar a cabo «en un futuro próximo» ejercicios nucleares con la participación de tropas estacionadas cerca de Ucrania. La decisión es una respuesta a «recientes declaraciones belicosas de funcionarios occidentales y acciones marcadamente desestabilizadoras adoptadas por varios países de la OTAN destinadas a aumentar la presión» sobre Rusia, declaró ayer su Ministerio de Exteriores.

Durante las maniobras, «se llevarán a cabo un conjunto de actividades para probar en la práctica las cuestiones de preparación y uso de armas nucleares no estratégicas», revelaron funcionarios rusos. Las armas nucleares no estratégicas, también llamadas tácticas, son armas nucleares con alcance relativamente corto y tienen una potencia relativamente baja para ser utilizadas en el campo de batalla. Se estima que Rusia tiene el mayor arsenal de este tipo de armas del mundo, pero nunca las ha usado. Los ejercicios nucleares tácticos son raros. Rusia ha amenazado con su uso desde septiembre de 2022 si Occidente ayuda a Kyiv.

El secretario de prensa del presidente ruso, Dmitri Peskov, señaló que la decisión se produjo tras las declaraciones del presidente francés, Emmanuel Macron, y de «representantes britá-

## Putin anuncia maniobras con armas nucleares no estratégicas

► El Kremlin responde así al debate abierto por Macron sobre el posible envío de soldados de la OTAN a Ucrania

nicos» sobre «la disposición e incluso la intención de enviar contingentes armados a Ucrania, de exponer a los soldados de la OTAN ante el Ejército ruso».

Macron ha dicho en varias ocasiones que Francia no descarta enviar tropas a Ucrania. «Si los rusos hubieran atravesado la línea del frente, si hubiera habido una petición de Ucrania -lo que no es el caso hoy-, legalmente tendríamos que plantearnos esta pregunta [sobre el envío de tropas]», dijo la semana pasada. Según el presidente francés, los aliados occidentales de Ucrania se han centrado con demasiada frecuencia en decir lo que no harían, actuando de forma demasiado pasiva ante la amenaza rusa, mientras que Rusia no ha descartado nada en su retórica. «Hoy, para lograr la paz en Ukra-

nia, no debemos ser débiles», dijo anteriormente Macron. Según la mayoría de los expertos, las fuerzas occidentales no participarían directamente en el combate, sino que ayudarían con algunas tareas que liberarían a más soldados ucranianos para participar.

Con «representantes británicos», Rusia se refiere a una declaración del ministro de Exteriores, David Cameron, quien dijo la semana pasada que Ucrania podría utilizar las armas entregadas por Reino Unido para atacar objeti-

**El armamento nuclear táctico tiene un corto alcance y una potencia relativamente baja**

vos en territorio ruso «al igual que Rusia ataca dentro de Ucrania» con armas de Irán o Corea del Norte. Reino Unido ha estado suministrando misiles «Storm Shadow» a Ucrania, que ha utilizado para atacar objetivos militares en la península de Crimea.

Hasta ahora, Kyiv no los ha utilizado, así como los misiles proporcionados por Francia o EE UU, para atacar objetivos en territorio ruso, debido a las condiciones de sus socios, que según, los analistas militares, es similar a obligar a Ucrania a luchar con una mano atada a sus espaldas mientras Rusia ataca todo su territorio.

El Ministerio de Exteriores de Rusia también anunció que Reino Unido se había convertido «de facto» en «un participante del conflicto» en Ucrania debido al reconocimiento del derecho de Ucrania a utilizar armas británicas para atacar a Rusia y lo calificó como «evidencia de una escalada grave». El embajador británico, Nigel Casey, fue advertido el lunes por el Kremlin de que «cualquier instalación y equipo militar de Reino Unido en el territorio de Ucrania y más allá» podría convertirse en objetivo si Ucrania utiliza armas británicas para atacar a Rusia. Moscú aplicó advertencias similares en muchas ocasiones antes, cuando Occidente tomó las decisiones de enviar nuevas armas importantes a Ucrania, como tanques o aviones de combate F-16.





POLITICAL TRIAGE



LA GUERRA LLEGA  
A RAFAH

POR MONTSERRAT SALOMÓN

La esperanza de alcanzar la paz en Gaza es cada vez más remota. Con el entorpecimiento de los diálogos en pro de un alto al fuego temporal en los últimos días, la ansiada pausa por razones humanitarias se antoja lejana. Israel alega que Hamas debe flexibilizar su posición, mientras Hamas apunta a que Israel no se compromete a un cese al fuego definitivo.

Ante esta situación, Israel ha optado por anunciar una ofensiva en Rafah, advirtiéndole a la población civil que evacúe inmediatamente una ciudad en la que se refugian más de un millón de palestinos.

Israel intenta con esta maniobra mostrar su inquebrantable decisión de acabar con Hamas, lo que dinamita cualquier intento por alcanzar un cese al fuego negociado. Rafah, una ciudad al sur de Gaza, es la última opción que tiene la población para encontrar refugio dentro de Gaza, que al estar cercada deja virtualmente atrapados a sus pobladores sin una opción real de evacuación. Una ofensiva sobre esta ciudad terminaría en tragedia y traería muerte, destrucción y hambre a todo el territorio ocupado.

Esta decisión la toma Benjamin Netanyahu sin el apoyo de sus aliados internacionales. Un cuidadoso Estados Unidos se ha manifestado "escéptico" ante esta maniobra, mientras que países europeos y organismos internacionales se han declarado francamente en contra de esta incursión. Francia incluso alzó la voz recordando que el desplazamiento forzoso de una población civil constituye un crimen de guerra frente al derecho internacional. Sin embargo, el primer ministro de Israel parece no escuchar consejo y anima a sus tropas para continuar con la ofensiva amparado en que dicho derecho no es aplicable mientras no se reconozca a Palestina como un Estado en toda forma.

Netanyahu juega con fuego y está apostando el todo por el todo. Su gobierno está tomando una deriva autoritaria que levanta objeciones incluso dentro de sus propias fronteras. Como muestra de su decisión y mano dura, ha mandado cerrar las instalaciones y portales digitales del canal de noticias Al Jazeera, por identificarlo como un portavoz de Hamas. Este movimiento es controvertido al ir en contra de la libertad de expresión de un emisor reconocido internacionalmente.

Aunque la mesa de diálogo no se ha levantado formalmente, los signos apuntan a que no se logrará el ansiado alto al fuego por razones humanitarias. Ambos bandos están enfrascados en posiciones irreconciliables que ponen en medio a la población palestina. Mientras tanto, decenas de civiles pierden la vida a diario en una región que ahora es prácticamente inhabitable.

La suerte está echada. Rafah se prepara para la incursión del ejército y la gente, aterrorizada y acorralada, está atrapada en esta espiral de odio que no parece tener fin.

msalomonf@gmail.com

A partir de hoy ya no se aplicará

# UE detiene la venta de la vacuna AstraZeneca



Redacción

A días de que se revelara que AstraZeneca admitió ante un tribunal británico que su vacuna anti-Covid podría provocar casos raros de trombosis, la Comisión Europea suspendió la comercialización de la dosis Vaxzevria.

Sin exponer si ese nexa fue causal de la decisión, se adelantó que retirarán la dosis del mercado, no sin antes resaltar que fue "fundamental" para erradicar la pandemia y que fue suministrada a tres mil millones de personas no sólo en el continente sino a nivel mundial y salvó 6.5 millones de vidas en medio de nuevos confinamientos y hospitales saturados, según medios locales.

MÉDICOS Y PERIODISTAS cuestionaron que la suspensión de la dosis fuera sigilosa, lo que abre la puerta a un intento de proteger a la firma de posibles denuncias.

## Eldato

El bloque de 27 países con sede en Bruselas argumentó que la decisión busca pasar página a la lucha sanitaria a más de un año de que se levantara la emergencia que mató a casi siete millones de personas a nivel global, mientras que medios señalaron que la firma británico-sueca solicitó desde marzo parar su fabricación y venta al reconocer que en la actualidad hay excedentes, pues más laboratorios sacaron su propia inyección.

Por ello, a partir de hoy la que fue la tercera vacuna respaldada por la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés) no estará disponible para su aplicación y se prevé que Pfizer y

COMISIÓN EUROPEA dice que ajuste fue a petición de la firma por baja demanda; la dosis fue bloqueada en 2021 por riesgo de trombosis, un efecto secundario que, alega, es raro

## A la sombra del riesgo

EN DECLARACIONES ante un tribunal, el desarrollador de la vacuna admitió que ésta puede provocar efectos secundarios.

DESDE LOS ENSAYOS CLÍNICOS se detectaron casos adversos, mismos que se documentaron sin mayor impacto.

SEMANAS DESPUÉS de su aval en la UE decenas de países la frenaron por estar ligada a una reacción al sistema inmunitario.

ESPECIALISTAS de AstraZeneca durante el desarrollo de la vacuna en 2020.



Foto/Especial

TRAS MÚLTIPLES DUDAS se reactivó su uso porque el beneficio era mayor, pero se incluyó una nota del riesgo para los mayores de 60 años.

HOSPITALES Y PACIENTES reportaron problemas de coagulación entre personas inmunizadas con esa dosis anti-Covid.

Moderna, que recibieron luz verde antes, absorban la demanda, sí la hay.

Sin embargo, ello no quita la mancha que pesa sobre ese fármaco, pues pese a los avances que representó en la peor emergencia sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) enfrentó varios tropiezos desde su desarrollo hasta su aval y uso.

Y es que a sólo meses de que el regulador regional la aprobara ésta fue frenada por decenas de países ante reportes de que pacientes inmunizados con ésta sufrieron trombosis y problemas de coagulación, ante lo que AstraZeneca se defendió al referir que eran casos muy raros. No obstante, tras investigaciones, la UE retomó su aplicación, pero instó a la firma a poner una advertencia por el riesgo para personas mayores de 60 años.

Pese a ese respaldo, decenas de ciudadanos emprendieron acciones legales contra esa farmacéutica por secuelas cerebrales que sufrieron.

Afectados y familiares de víctimas mortales en Reino Unido exigen indemnizaciones millonarias al responsabilizar a la farmacéutica por daños irreparables; además, resalta que tras la filtración de *The Telegraph* por lo evidenciado ante un tribunal en ese país por la relación con los llamados "raros" o "poco comunes" efectos secundarios se anticipaba una acumulación de denuncias en otras naciones; ejemplo de ello es Alemania que solicitó informes detallados sobre los pacientes, con miras a abundar en los riesgos entre su población y para identificar información que ayude a prevenir secuelas graves.

## Juez Merchan amaga con enviar a Trump a la cárcel



Redacción

AUNQUE RECONOCIÓ que éste sería el último recurso, el juez Juan Merchan advirtió al exmandatario estadounidense Donald Trump que si persiste en violar la orden de silencio en su contra podría acabar en prisión.

Al reanudar el proceso por conspiración electoral, señaló al republicano que las nueve multas no han servido para corregir su conducta, por lo que adelantó que el tribunal de Manhattan "tendrá que considerar una sanción de cárcel", pues abundó que no

permitirá que el aspirante al gobierno siga atacando a testigos y jurados, como insiste constantemente en entrevistas con medios y en redes sociales.

Aseveró que tal decisión podría ser perjudicial, al recordar que el acusado podría convertirse otra vez en jefe de Estado, pero apuntó que no dudará en acciones más enérgicas luego de que éste criticara la velocidad con que se eligió al jurado, integrado por puros demócratas.

El juicio avanza en su tercera semana con los testimonios de figuras como la exvocera de la Casa Blanca, Hope Hicks, quien dio información crucial sobre su caótica campaña electoral, mientras el magnate ironiza que ya no puede responder nada a la prensa.

130  
Mil dólares usó el magnate para callar una aventura



Foto/Reuters

EL MAGNATE Donald Trump, ayer, al responder a preguntas de la prensa.

En tanto, los fiscales se preparan para interrogar Michael Cohen, quien fuera su hombre de confianza y ya se declaró culpable de cargos federales tras silenciar a una actriz porno para no afectar la aspiración del magnate.

Además, resalta que durante el proceso otros de los citados han abundado en la estrategia para ocultar historias potencialmente vergonzosas, aunque Trump insiste en su inocencia.



# LA RAZON +



**UNA RUTA PARA DISFRUTAR.** Para los amantes del mezcal existen recorridos para conocer más sobre la bebida, además de degustarla. Algunos se realizan en Oaxaca, Guerrero, Puebla, Durango, San Luis Potosí y Michoacán.

Una experiencia única

# TIERRA MESTIZZA Y FLOR DE PIÑA CONQUISTAN EL MUNDO DEL MEZCAL

**SE TRATA** de bebidas llenas de sensaciones que con elegancia y misterio evocan lo milenario; se pueden disfrutar solas o combinadas, especialmente con jamaica y mango

Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

Disfrutar del sabor de México es posible a través de sus bebidas como son Tierra Mestizza y Flor de Piña, dos nuevas marcas mexicanas que ofrecen una experiencia única y genuina a la hora de degustarlas, ya que se trata de "un mezcal lleno de sensaciones que con elegancia y misterio evocan lo milenario".

Para presentar estos destilados se llevó a cabo un memorable evento en el que más de 120 entusiastas del mezcal se reunieron en Plaza Mitikah, el epicentro del lujo en la Ciudad de México, para conocer estas excepcionales bebidas espirituosas que marcan un hito en la industria de vinos y licores en el país.

La reconocida tienda La Europea fue *host* de este encuentro en el que los invitados pudieron deleitarse con el exquisito sabor de los mezcales

Tierra Mestizza y Flor de Piña, además de que pudieron conocer más a fondo la historia de esta bebida espirituosa con raíces milenarias que ha evolucionado desde las antiguas culturas prehispánicas hasta conquistar paladares en más de 64 países alrededor del mundo.

Durante el evento, Miguel Martínez Jerónimo, el maestro mezcalero detrás del proyecto Espíritus y Destilación, compartió con gratitud el viaje que llevó a la creación de Tierra Mestizza y Flor de Piña.

"Todo comenzó con un viaje a la sierra con una sola idea, buscar y dar a conocer al mundo el mejor mezcal", expresó Miguel Martínez Jerónimo, quien destacó la pasión y dedicación que impulsa a estas marcas a nivel nacional e internacional.

**1** **LOS NUEVOS** destilados se presentaron en Plaza Mitikah.

**2** **ACUDIERON** la productora Mariana Bo, Pía Martínez y Bryanda Madrigal.

**3** **LAS BOTTLELLAS** cuentan con un diseño muy atractivo.

Tierra Mestizza es un mezcal lleno de sensaciones que se elabora en la región San Dionisio Ocotepéc, en el estado de Oaxaca. Está hecho de 100 por ciento maguey espadín, su cocción se hace al horno cónico, se fermenta en tinajas de madera y se destila en alambiques de cobre, por lo que tiene una máxima calidad.

Por su parte, el mezcal Flor de Piña es una bebida joven que también se hace casi de la misma forma que la anterior, a diferencia de que tiene tres destilaciones en alambique de cobre. En cuanto a sus notas de cata, a la vista es cristalino, brillante, con perlas definidas, mientras que en nariz se percibe un aroma floral y terroso para que finalmente en boca se pueda degustar de un sabor ligeramente ahumado, fino, aterciopelado, con sabor floral a rosita de cacao.

Estas bebidas se pueden degustar solas o en preparaciones de coctel, si se elige la segunda opción, quedan perfectamente con combinaciones de jamaica y mango.

El lanzamiento de estos destilados, en Plaza Mitikah, marcó el inicio de una nueva era para Tierra Mestizza y Flor de Piña, prometiendo ser un éxito rotundo en el mercado



gracias a su calidad excepcional, a la atención meticulosa, a la tradición y la magia detrás del mezcal.

"Una tarde inmejorable deleitando una bebida que se convertirá en la preferida por muchos", mencionó Rosa Bravo Burgos, coordinadora de alianzas estratégicas, eventos y barras libres de La Europea.

Si tú también quieres probarlos, encuentra Tierra Mestizza y Flor de Piña desde 609 pesos en La Europea o en la tienda en línea <https://www.laeuropea.com.mx/> y disfruta de estos mezcales que serán tus favoritos.

**PARA** preparar un delicioso coctel usa 44 ml. de concentrado de jamaica, 44 ml. de mezcal, jugo de limón, y sal y chilipequín.

## Eltip

**4** **ALGUNOS** de los asistentes del evento donde La Europea fue *host*.

**5** **MAESTRO** mezcalero de Espíritus y Destilación, Miguel Martínez Jerónimo.



**OAXACA** es el principal productor de mezcal, al año se elaboran 6.9 millones de litros. Es una de las entidades que se fortalece, además de Zacatecas, Durango, Puebla, Michoacán, Guerrero y San Luis Potosí, entre otros.

## Eldato



Fotos: Tierra Mestizza y Flor de Piña





# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 07.05.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Concluye restauración de retablo del siglo XVIII

CON MÁS DE 250 AÑOS de antigüedad, el retablo de San José del Templo de las Merceditas, en la CDMX, fue entregado a su feligresía por el INAH, luego de un trabajo de conservación, a cargo de 24 estudiantes de la licenciatura en Restauración, de la ENCRyM, informó la institución.

**LA AUTORA** mexicana gana por *El invencible verano de Liliana*; "que familias que han perdido mujeres por la violencia de género se sientan abrazadas por este reconocimiento", dice

Por Adriana Góchez  
adriana.gochez@razon.com.mx

Es medianoche en Berlín, Alemania, la escritora Cristina Rivera Garza recibe mensajes y llamadas al saberse que es ganadora del Premio Pulitzer en la categoría Memoria por el libro *El invencible verano de Liliana* (2021), galardón que dedica a su hermana, quien murió por feminicidio en los años 90. "Ojalá que las familias que han perdido a mujeres queridas debido a la violencia de género se sientan abrazadas por este reconocimiento, a Liliana le daría

CRISTINA Rivera Garza, durante una sesión fotográfica en la FIL Guadalajara.

mucho gusto", dijo la autora en declaraciones que dio a la prensa a través de Penguin Random House.

"Este premio es para Liliana, *El invencible verano de Liliana* es un libro, no sólo sobre ella, sino escrito en coautoría, por eso es del todo justo decir que este Pulitzer es de Liliana Rivera Garza", afirmó la también ganadora del Premio Xavier Villaurrutia 2022.

El jurado del Premio Pulitzer destacó la "prosa luminosa y poética" de la autora para abordar un hecho que en la actualidad sigue resonando por los asesinatos contra mujeres que ocurren. Con este reconocimiento la escritora espera que también en la Ciudad de México la justicia haga su labor, hasta el momento el caso sigue atrapado.

"Ojalá que esta atención que recae ahora sobre *El invencible verano de Liliana* sea lo suficientemente grande para conmover e invitar a la acción al personal de mandamientos judiciales, a la fiscalía de la Ciudad de México, donde desde hace más de dos años están los papeles de la investigación que como tantas familias en México, mi familia y yo llevamos a cabo acerca del presunto feminicida Ángel González Ramos, y su posible muerte con el sobrenombre Mitchell Angelo Giovanni, ocurrida en el sur de California, el 2 de mayo de 2020", señaló Cristina Rivera Garza.

La escritora indicó que espera que este llamado



**ES SÓLO** en compañía y solidaridad, que vamos a poder construir un mundo en el que las niñas y las jóvenes puedan caminar libres y seguras, es lo que necesitamos"

**Cristina Rivera Garza**  
Escritora

**EN LA CATEGORÍA** de Biografía hubo un empate entre la obra del periodista Jonathan Eig sobre Martin Luther King (*King: A Life*) y *Master Slave Husband Wife*, de Ilyon Woo.

**Eltip**

Destacan prosa luminosa y poética

# CRISTINA RIVERA GARZA: ESTE PREMIO PULITZER ES PARA MI HERMANA

llegue a las oficinas de mandamientos judiciales para que "finalmente decidan hacer su trabajo", pues lamentó que la impunidad que existe en México es una de las razones por las cuales continúa habiendo un número de feminicidios tan alto, dos al día en promedio, según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Una de las múltiples razones por las cuales siguen existiendo feminicidios es el porcentaje tan alto de la prevalente impunidad que sigue existiendo; por una parte, un feminicida en México sabe que tiene una gran posibilidad de salirse con la suya, de que no le pase nada, y por otra, sabe que con mucha frecuencia puede contar con la complicidad de familias, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, que en lugar de denunciar se harán de la vista gorda y preferirán no comprometerse en una exigencia común de justicia, hay mucho por hacer", expresó.

En *El invencible verano de Liliana*, a través de recuerdos, diarios de su hermana, testimonios de familiares y de quienes la conocieron, además del expediente judicial, Cristina Rivera Garza ofrece un relato doloroso, pero también lleno de luminosidad, al retratar cómo era la joven universitaria antes de ser asesinada, cuáles eran sus sueños y sus anhelos, al tiempo que reflexiona sobre la importancia de que se haya acuñado el término feminicidio y de seguir buscando justicia.

En el relato conjuga "memorias, periodismo de investigación de perspectiva feminista y biografía poética" para unirlos "con una determinación nacida de la pérdi-

**LOS FINALISTAS** en Memoria y Autobiografía fueron *The Best Minds*, de Jonathan Rosen, y *The Country of the Blind*, de Andrew Leland.

**Eldato**

da", se señaló en la página del Premio Pulitzer, el cual resaltó que la autora, "inspirada por los movimientos feministas de todo el mundo y enfurecida por la epidemia global de feminicidios y violencia de pareja, se embarca en un camino hacia la justicia".

Al respecto, Rivera Garza celebró hacer pequeños actos de justicia desde la sociedad. "Es importante enfatizar que

todos aquellos que estamos haciendo este trabajo, todos los que extrañamos a las mujeres que hemos perdido a causa de la violencia, los que mencionamos sus nombres y contamos sus historias, estamos participando en otra forma de justicia, una que tiene que ver con la memoria colectiva y con la verdad, creo que hay algo muy importante, alguna especie de pequeña revolución cotidiana cuando nos ponemos todos de acuerdo y extrañamos a estas mujeres que nos han sido arrebatadas, constituye también otra forma de justicia y es igualmente importante", aseguró.

Por eso, ahora que ha sido galardonada con el Pulitzer, espera que el nombre de su hermana siga resonando en todo el mundo. "Me da mucho gusto pensar que el nombre de Liliana va a llegar más lejos todavía, va a viajar todavía más, es otra manera de demostrar que la vio-

lencia que acabó con ella y que termina con tantas mujeres, finalmente tiene su límite. Me gustaría pensar que el nombre de Liliana lo vamos a recordar por más tiempo y que los nombres de esos feminicidas que se aprovechan de un mundo tan desigual estructuralmente terminarán donde deben acabar, en la infamia", concluyó Cristina Rivera Garza.

**Cristina Rivera Garza**

Escritora  
**NACIÓ:** Tamaulipas, 1964  
**OTROS GALARDONES:** Bellas Artes de Novela José Rubén Romero 1997, Sor Juana Inés de la Cruz 1997, Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco 2017, o Shirley Jackson 2018, Donoso 2021, Nuevo León Alfonso Reyes 2021, Mazatlán 2021



# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

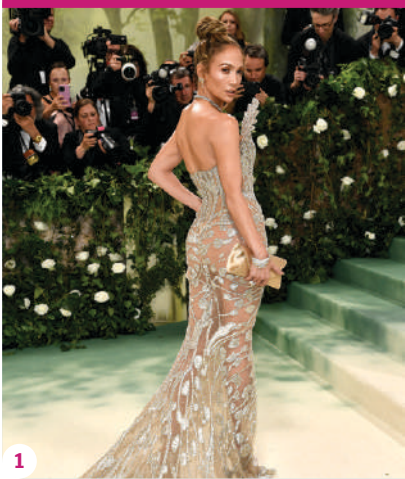
MARTES 07.05.2024

Tel. 55-5260-6001



## Billie Eilish anuncia fiestas de escucha

LA CANTANTE realizará dos sesiones gratuitas para sus fans previo al lanzamiento de su disco esperado *Hit Me Hard And Soft*, en el Barclays Center, en Brooklyn, Nueva York, el próximo 15 de mayo; y en el Kia Forum en Los Ángeles, California, el 16 de mayo.



1



5



6



2



7



3

## UN DESPERTAR DE ENSUEÑO EN LA MET GALA

Por Adriana Góchez

**VESTIDOS CON GRANDES COLAS**, atuendos que parecían salidos de una obra de arte o de mundos fantásticos, evocaciones a los jardines, la naturaleza y el paso del tiempo fueron lo que predominó ayer en la MET Gala, cuyo código fue *El jardín del tiempo*, inspirado en el texto homónimo del escritor J. G. Ballard. Como si se tratara de dos esculturas, Demi Moore y Harris Reed posaron tomándose de una mano y sin moverse para crear la ilusión de ser dos obras de arte; la anfitriona de este 2024 tampoco se quedó atrás, Jennifer Lopez lució un atuendo transparente de encaje y pedrería de Schiaparelli; y Zendaya acudió con un entallado vestido azul con verde firmado por Maison Margiela, que conjugó con un maquillaje con un toque muy dramático. Con la MET Gala se inauguró la exposición anual del Costume Institute del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, *Bellas Durmientes: El despertar de la moda*.



8



4

**1 JENNIFER** Lopez optó por un imponente vestido de Daniel Roseberry.

**2 LA MEXICANA** Eiza González, con un vestido rosa de Del Core.

**3 BAD BUNNY** acudió con un traje diseñado por Maison Margiela.

**4 SARAH** Jessica Parker lució un espectacular tocado de Philip Treacy.

**5 ZENDAYA** impresionó con un vestido de Maison Margiela.

**6 CARDI B** evocó a Ursula de *La Sirenita* con este voluminoso vestido.

**7 HARRIS** Reed y Demi Moore se convirtieron en obras de arte en la gala.

**8 PENÉLOPE** Cruz optó por un vestido negro con larga cola de Chanel.

**9 NICOLE** Kidman derrochó elegancia con un look de Balenciaga.



9



Visita México por primera vez

# ANYA TAYLOR-JOY

## INTERPRETA A UNA MUJER FUERTE EN *FURIOSA*

**LA JOVEN ACTRIZ** de ascendencia argentina dice que espera tener la resiliencia de la protagonista del filme; "lo primero que vi de *Mad Max* fue *Fury Road* y me enamoré de inmediato", destaca

Por Jonathan Eslui  
colaboradores@razon.com.mx

**E**ste año, el icónico cineasta australiano George Miller lleva nuevamente a la pantalla grande su universo cinematográfico de *Mad Max* con *Furiosa*, presentando en esta ocasión a una de las actrices jóvenes más conocidas y ocupadas del momento, Anya Taylor-Joy, como una heroína que debe superar toda clase de complicaciones en un lugar en el que resulta sumamente complicado poder sobrevivir.

La cinta de Miller nos lleva a través del largo viaje de una niña arrebatada de su hogar, quien tras sufrir una terrible pérdida debe encontrar la forma de seguir adelante hasta convertirse en una mujer decidida en encontrar a aquel que le quitó a quien más quería para poder vengarse.

"Recuerdo que cuando vi *Mad Max: Fury Road* en el cine, al terminar la función me paré y aplaudí, pensé que ese mundo era único y que era un riesgo hacer esa película, y me emocioné bastante; después, cuando me dieron el papel para *Furiosa* me puse a ver todas las películas de *Mad Max* y luego estaba filmando en los mismos lugares donde las habían rodado, empezamos a trabajar donde se filmó la primera película y además teníamos en el equipo a mucha gente que había trabajado en las tres primeras películas, eso tuvo una cosa de magia", mencionó la intérprete de ascendencia argentina en conferencia de prensa realizada en Ciudad de México.



**Eldato**  
LA PROTAGONISTA de *Furiosa* lució un vestido de armadura metálica con flores de la maison francesa Balmain frente al Palacio de Bellas Artes.

Anya Taylor-Joy comentó que esta película fue "una locura" para ella, pues estaba trabajando seis días a la semana por seis meses y siempre terminaba toda cubierta de arena y polvo.

"Estar así todo el tiempo fue algo que me encantó porque fue muy divertido, sabía que si iba a hacer una cinta de *Mad Max* iba a ser una experiencia muy dura, pero si no hubiera sido así me hubiera sentido robada de alguna manera; sufrí, pero me divertí", contó entusiasmada.

La histrión describió que algunas de las secuencias de

**FURIOSA** tiene una duración de 188 minutos, lo que convierte a esta cinta en la más extensa de toda la franquicia de *Mad Max*.

**Eltip**

“

**ESTA PELÍCULA** fue una locura para mí, yo estaba trabajando seis días a la semana por seis meses y siempre terminaba toda cubierta de arena y polvo, estar así todo el tiempo fue algo que me encantó porque fue muy divertido”

**Anya Taylor-Joy**  
Actriz

manejo eran como estar en una "montaña rusa", situación que la divirtió mucho; además compartió que se estaba preparando para conducir autos y motos antes del rodaje. "Todavía no tengo mi licencia de manejar, no tengo tiempo de sacarla porque siempre estoy trabajando, pero ahora ya quiero sacar mi licencia de *stunt driver* (como doble de riesgo manejando vehículos en películas)", declaró a los medios.

"Espero tener la resiliencia que tiene *Furiosa*, su historia me afectó bastante, pero aprendí que sin importar la cantidad de veces que intentan aplastarte siempre debes levantarte porque tienes que ganar, la cosa más linda del Yermo (tierra posapocalíptica en la que se desarrolla la película) es la tierra verde (de donde es el personaje principal) y este mensaje de querer regresar ahí", expresó acerca de su personaje.

Anya Taylor-Joy también aprovechó su primera visita a la Ciudad de México para conocer el Museo Frida Kahlo en cuanto pudo hacerlo, ya que era algo que ella quería realizar desde hace años y se refirió a dicha experiencia como algo increíble. *Furiosa* llegará a las salas de cine el próximo 23 de mayo.

La cinta dirigida por George Miller es una precuela de *Mad Max: Furia en el camino*, que la actriz sudafricana Charlize Theron protagonizó en el 2015. En *Furiosa*, Anya Taylor-Joy interpreta al mismo personaje, pero 15 años antes. Actores como Chris Hemsworth y Warlord Dementus también forman parte del elenco.



LA ACTRIZ, tras la conferencia de prensa, ayer.

Foto | Armando Armenta | La Razón



### COLECTIVO CONVoca A HUELGA DURANTE FESTIVAL DE CANNES

**TRABAJADORES** agrupados en Bajo Las Pantallas La Miseria lanzaron un llamado a paro a las personas involucradas con el encuentro y secciones paralelas para exigir mejores condiciones laborales, a raíz del endurecimiento de las reglas de acceso a los subsidios de paro impuestos por el Gobierno de Emmanuel Macron, ya que deja desamparados a los colaboradores de este tipo de eventos. "La apertura del Festival de Cannes tendrá esta vez un gusto amargo para nosotros", señalaron ayer en un comunicado.



Fotos | Reuters y Especial



# LA CAJA DE LOS SECRETOS



**¿CUÁNTAS  
VERDADES  
RESISTE  
UNA PRIMERA  
CITA?**

**SEMANA DE ESTRENO LUNES A VIERNES | 9 PM**





# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 07.05.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Deportista ucraniano muere en la guerra

**OLEKSANDR PIELIESHENKO**, un doble campeón europeo de levantamiento de pesas, ha muerto en el frente de guerra en su país, informó el Comité Olímpico de Ucrania. Pielieshenko "murió en la guerra contra el enemigo", el domingo, dijo el comité en Telegram. Tenía 30 años de edad.

La Liga MX revela fechas y horarios de cuartos

# POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA NO HAY ENTRENADORES MEXICANOS EN LIGUILLA

**LA NACIONALIDAD** que más aporta estrategias a la Fiesta Grande es la argentina con cuatro; los duelos de la siguiente ronda inician miércoles y terminan domingo

Por **Diego A. Hernández**  
diego.hernandez@razon.com.mx

Los ocho mejores equipos del Clausura 2024 de la Liga MX ya conocen sus llaves, días y fechas de enfrentamientos en los cuartos de final, pero hay un dato que podría preocupar al fútbol azteca, ya que dentro de estos clubes no se encuentra ningún entrenador mexicano, siendo el primer torneo en la historia que prescindirá de timoneles nacionales en la Fiesta Grande.

El técnico con más experiencia en estas fases es Robert Dante Siboldi, timonel de los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León que ya ha ganado dos campeonatos, de ahí le siguen André Jardine, del América, actual campeón del certamen mexicano, y Guillermo Almada, quien ya levantó un trofeo con el Pachuca y desde su llegada a tierras aztecas es constante en las Liguillas.

**DIVERSOS** medios de comunicación aseguran que la continuidad de Henry Martín en el América ya no depende del club, pues el jugador quiere ganar más de lo que le ofrecen y la directiva ya le puso un ultimátum para seguir.

### LOS DT DE LA FIESTA GRANDE

- Ganados
- Empatados
- Perdidos

**FERNANDO ORTIZ**

**GUILLERMO ALMADA**

### Eldato

Fernando Ortiz ya suma tres semifinales en la Liga MX (dos con América y una con Monterrey), pero de ahí no avanza y en Rayados ya analizan su salida; Martín Anselmi con el Cruz Azul, Fernando Gago con Chivas y Gustavo Lema con los Pumas son los primerizos. Renato Manuel Alves Paiva con el Toluca jugó un repechaje con el León en el Apertura 2022 y lo perdió ante el León.

De las nacionalidades que sobresalen los entrenadores en la Liguilla destaca la argentina con cuatro representantes, de ahí le sigue la uruguayaya con dos y hay un brasileño y otro portugués.

La Liga MX ya reveló los horarios y fechas de los partidos de cuartos de final, recordando que América y Cruz Azul al terminar la competencia en los primeros dos lugares tuvieron la oportunidad de elegir el día y la hora en la que mejor se acomodaban sus encuentros.

### CUARTOS DE FINAL

**IDA**  
Fecha: 8/5/2024  
Hora: 21:16  
Estadio: Hidalgo

**VUELTA**  
Fecha: 11/5/2024  
Hora: 18:00  
Estadio: Azteca

**IDA**  
Fecha: 8/5/2024  
Hora: 19:05  
Estadio: AKRON

**VUELTA**  
Fecha: 11/5/2024  
Hora: 20:10  
Estadio: Nemesio Díez

**IDA**  
Fecha: 9/5/2024  
Hora: 19:00  
Estadio: CU

**VUELTA**  
Fecha: 12/5/2024  
Hora: 19:00  
Estadio: Cd. de los Deportes

**IDA**  
Fecha: 9/5/2024  
Hora: 21:10  
Estadio: Universitario

**VUELTA**  
Fecha: 12/5/2024  
Hora: 21:10  
Estadio: BBVA

**MARTÍN ANSELMÍ**

**RENATO PAIVA**

**ANDRÉ JARDINE**

**ROBERT DANTE SIBOLDI**

**ANDRÉ JARDINE**

**ROBERT DANTE SIBOLDI**  
Fotoarte | Mónica Pérez | La Razón



**GUSTAVO LEMA**



**FERNANDO GAGO**



**SEMIFINALES  
VUELTA**

**HOY**  
**VS.**  
Hora: 13:00  
Estadio: Parque de los Príncipes  
Global: 0-1

**MAÑANA**  
**VS.**  
Hora: 13:00  
Estadio: Santiago Bernabéu  
Global: 2-2



Foto: AP

EL GALO se lamenta de una falla que cometió la semana pasada.

**CAMPEONATOS DE LOS SOBREVIVIENTES**

**REAL MADRID** - 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1966, 1998, 2000, 2002, 2014, 2016, 2017, 2018 y 2022

**B. MÚNICH** - 1974, 1975, 1976, 2001, 2013 y 2020

**B. DORTMUND** - 1997

Hoy busca su pase a la final

# PSG, único equipo que jamás ha ganado una Champions

Redacción

La misión del PSG está clara y más en el torneo que se especula como un hecho la salida de Kylian Mbappé de su institución, pues lo que les falta para entrar a un equipo de élite mundial es ganar la Champions League, uno de los pocos trofeos que les hacen falta, pero que no han podido lograr pese a la inmensa fortuna que invierten en todas las ventanas de fichajes.

De los cuatro sobrevivientes, el PSG es el único equipo que jamás ha ganado la Orejona, teniendo enfrente a un rival que si bien tampoco es de los más asiduos al duelo por el título, sí suma una Champions League en sus vitrinas, pues el Borussia Dortmund la ganó en 1997.

En la otra llave, el Real Madrid está en su torneo favorito, acumula 14 títulos y va por el 15, siendo el máximo ganador del campeonato, pero antes de eso necesita vencer al Bayern Múnich, que también es uno de los más ganadores al sumar seis títulos y estar a uno del segundo lugar (Milan) con seis.

El Real Madrid necesita que su fortín, el estadio Santiago Bernabéu, esté a la altura de su reputación. Por su lado, el Paris Saint-Germain puede lograrlo con algo de magia por parte de un Kylian Mbappé

**EL CUADRO PARISINO** pierde la serie hasta el momento por 1-0 ante el Borussia Dortmund; el club alemán tiene una Orejona de la UCL en sus vitrinas, la que ganó en 1997

a punto de marcharse. De otra manera, se tendrá una repetición de la final de la Liga de Campeones 2013 entre Bayern Múnich y Borussia Dortmund. Ambos demostraron en los partidos de ida de semifinales que todavía pueden desbaratar un enfrentamiento entre el Madrid y Mbappé en el estadio Wembley.

Ésa se percibe como la final más atractiva ante la expectativa de que Mbappé fiche con el gigante español cuando se marche del PSG como agente libre. Pero por lo visto en los encuentros de ida, los dos clubes de Alemania no han leído ese libreto.

El Bayern Múnich dominó al Madrid durante largos pasajes en la Allianz Arena el martes antes que el penal tardío de Vinicius Júnior asegurara un empate 2-2 para el 14 veces campeón de Europa.

Un día después, el delantero Niclas Füllkrug anotó el único tanto del partido en el Westfalenstadion para darle al Borussia Dortmund la mínima ventaja 1-0 sobre PSG.

Con tales diferencias, todo está por definirse en los compromisos de vuelta cuando el Madrid y el PSG serán locales.

En lo que va de la temporada, el Madrid marcha invicto en casa y apunta a extender a 18 su récord de finales de la Copa de Europa, y la novena en la era de la Liga de Campeones, lo cual es también una cifra récord.

El Bayern, seis veces campeón, demostró sus credenciales en el partido de ida. El cuadro bávaro ha tenido una aciaga temporada, en la que el Bayer Leverkusen acaba de poner fin a su reinado de 11 años como campeón de la Bundesliga.

El entrenador del PSG, Luis Enrique, deberá replantearse sus planes en la defensa debido a la baja de Lucas Hernández tras sufrir la ruptura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda durante el partido de ida. Fue operado de manera exitosa el sábado.

Luis Enrique tendrá que decidir entre el brasileño Lucas Beraldo, el polifuncional Danilo o Milan Skriniar.

**DAVID MOYES** no seguirá como entrenador del West Ham cuando su contrato expire al final de la temporada. Se hizo el anuncio para así poner fin a las conjeturas sobre el futuro.

**Eldato**

El entrenador español también buscará una mejora en el rendimiento de Mbappé, quien se quedó a deber la semana pasada.

Su contraparte en el Borussia Dortmund, Edin Terzić, pudo descansar a todo su equipo con la excepción del guardameta Gregor Kobel en la abultada victoria 5-1 que obtuvo su equipo alternativo ante el Augsburg el sábado.

El Madrid se medirá al Bayern como el nuevo campeón de la Liga de España tras asegurar el título el sábado. Con el título prácticamente asegurado, Carlo Ancelotti rotó su plantel. El defensor Nacho Fernández fue el único jugador que fue titular en los encuentros ante el Bayern y la victoria de 3-0 sobre el Cádiz el sábado.

Los merengues afrontan el partido de vuelta sin ninguna baja sensible y con todos sus atacantes bien entonados.

Por el contrario, el Bayern Múnich sufrió una baja sensible en la derrota 3-1 ante el Stuttgart. Raphaël Guerreiro, el lateral que tuvo un buen impacto al ingresar desde el banco en el entretiempo del partido de ida ante el Madrid, quedó descartado tras sufrir una lesión de ligamentos y capsular en el tobillo izquierdo.

Pero el central Matthijs de Ligt, ausente en la ida por lesión, se reintegró a los entrenamientos el domingo para jugar esta semana y buscar el pase a la final.

21

Títulos hay en total entre los 4 equipos sobrevivientes

**DeRápido**

**GRANDIOSO.** Victor Wembanyama tuvo un año como ningún otro novato en la historia de la NBA. Otros han anotado más puntos o descolgado más rebotes, incluso más tiros bloqueados, pero nunca hubo un jugador que en el primer año registrara estos promedios.



Foto: AP

**SE QUEDA.** Jason Kidd encontró la fórmula con Luka Dončić y Kyrie Irving una temporada después de un caótico final a los primeros cuatro meses juntos de las superestrellas de Dallas. El entrenador de los Mavericks llevó al equipo a los playoffs por segunda vez en sus tres años en el cargo y el coach de 51 años recibió una extensión de contrato a cambio.

**SUSPENSO.** Si Jimmy Butler quiere mayor paga, Pat Riley quiere ver más juego. En términos simples, éste es el punto inicial de la temporada muerta para el Heat de Miami. Es prácticamente seguro que Butler pedirá al Heat este verano una extensión de dos años, lo cual le puede garantizar como mucho 113 millones de dólares para las temporadas 2025-26 y 2026-27.



DEMUÉSTRALES QUIÉN MANDA

VENCE  
A LAS  
ESTRELLAS

FACUNDO

ESTRELLA INVITADA



SEMANA DE ESTRENO

HOY 8:00 PM